



129
1995
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

"POBREZA: UNA CUANTIFICACIÓN
PARA MÉXICO 1984-1992"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A

DAVID ISAIT ROMERO ZAVALA

DIRECTOR DE TESIS:
MTRO. GUSTAVO VARGAS SÁNCHEZ



CD. UNIVERSITARIA, D.F.

MAYO DE 1996



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo lo dedico:

... A quienes nunca escatimaron esfuerzo y dedicación por ayudarme a alcanzar el presente objetivo, y a quienes debo absolutamente todo, mis padres: *Consuelo y Ladislao*, para ellos mi esfuerzo y gratitud..

... A quienes han sido un ejemplo a seguir y siempre me han brindado su cariño y apoyo, mis hermanos: *Ladislao, Alba, César y Judith*.

... A mis amigos: *Isabel, Luis, César, Eduardo y Ramón*, por su entusiasmo y compañerismo.

... A la Universidad Nacional Autónoma de México.

... A Dios, gracias.

Este trabajo lo dedico:

... A quienes nunca escatimaron esfuerzo y dedicación por ayudarme a alcanzar el presente objetivo, y a quienes debo absolutamente todo, mis padres: *Consuelo y Ladislao*, para ellos mi esfuerzo y gratitud.

... A quienes han sido un ejemplo a seguir y siempre me han brindado su cariño y apoyo, mis hermanos: *Ladislao, Alba, César y Judith*.

... A mis amigos: *Isabel, Luis, César, Eduardo y Ramón*, por su entusiasmo y compañerismo.

... A la Universidad Nacional Autónoma de México.

... A Dios, gracias.

Un agradecimiento especial a quienes me apoyaron directamente en la elaboración del presente trabajo, al Lic. Ladislao Romero por sus atinados comentarios, y en particular al Profesor. Gustavo Vargas Sánchez por dirigir la investigación y brindarme su valiosa atención en innumerables sesiones de trabajo.

Contenido

INTRODUCCIÓN.	1
Cap. 1.- DEFINICIONES DE POBREZA.	7
1.1 Atribuciones de un concepto de pobreza.	8
1.2 Diversos enfoques sobre el concepto pobreza.	13
1.2.1 El enfoque biológico.	14
1.2.2 El enfoque de la desigualdad.	15
1.2.3 El enfoque de la privación relativa.	16
1.2.4 La pobreza como juicio de valor.	18
1.2.5 La pobreza como definición de política.	19
1.3 Identificación y agregación de la pobreza.	20
Cap. 2.- MÉTODOS PARA MEDIR LA POBREZA.	24
2.1 El Método de la Línea de Pobreza (LP).	24
2.2 El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).	29
2.3 El Método de la Medición Integrada de la Pobreza (MIP).	33
Cap. 3.- LÍNEAS DE POBREZA Y DE EXTREMA POBREZA.	38
3.1 El criterio elegido.	38
3.2 Determinación de la línea de pobreza.	43
3.3 Determinación del Factor Propio de Expansión (FPE) y estimación de la línea de pobreza extrema.	48
Cap. 4.- ESTIMACIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO PARA EL PERÍODO 1984-1992.	65
4.1 Fuentes de información.	65
4.2 Procesamiento de la información.	70
4.3 La pobreza en México (1984-1992).	72
4.4 Incidencia de la pobreza en el medio urbano y rural.	81
4.5 Intensidad de la pobreza.	89
4.6 Aspectos sociodemográficos.	95
CONCLUSIÓN.	100
ANEXO.	104
BIBLIOGRAFÍA.	

La experiencia histórica de México, ha demostrado que el crecimiento económico no puede ser un fin en sí mismo, sino que debe entenderse como un medio para el logro de los objetivos del desarrollo tanto del individuo como de la sociedad en su conjunto, la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) entiende esta situación de la siguiente manera:

" El crecimiento económico, en sí mismo, no es la meta última del quehacer humano, sino que es un medio para elevar el bienestar y para lograr los objetivos del desarrollo personal y social. (El desarrollo) no sólo supone que aumente el conjunto de los bienes y servicios y se institucionalice sus derechos sobre ellos, de suerte que todos los seres humanos tengan acceso a una vida plena mediante el libre ejercicio de sus capacidades. (...) Los principios que articulan esta concepción del desarrollo se traducen en la reorientación del estilo de desarrollo a fin de lograr el máximo crecimiento compatible con: a) el aumento sostenido de la equidad a largo plazo; b) la disminución de la vulnerabilidad ante causas externas y la consolidación de un mayor grado de autonomía para tomar decisiones sobre la orientación de la propia sociedad nacional; c) el desarrollo progresivo de un sistema político democrático."¹

En este marco se genera una discusión ampliamente difundida, sobre las bondades sociales del desarrollo y del crecimiento, entendidos ambos como conceptos diferentes. El crecimiento se presenta como un efecto colateral sobre el nivel de vida de la población, pero no lo ataca directamente, es decir, el cambio en las variables que lo miden (como un crecimiento en el PIB por ejemplo) no ilustran el nivel de bienestar de la población, sólo se referirán a las variaciones de la riqueza. El desarrollo, representado por crecimientos en el PIB -por ejemplo- va acompañado de un mejoramiento de los niveles de bienestar social, para lo cual se hace necesario contar con políticas sociales que lo guíen.

¹ Comisión Económica Para América Latina y el Caribe CEPAL-ONU. "Crisis y desarrollo: presente y futuro de América Latina y el Caribe". Volumen III. Desafíos y opciones para el desarrollo futuro. Reunión de expertos sobre crisis y desarrollo de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1985.

La experiencia de la década de los años setenta en México, muestra con claridad que el crecimiento es necesario, pero no es suficiente para enfrentar los problemas de las pobreza y el subdesarrollo: los periodos de crecimiento estable, y aún de tasas aceleradas, no implicaron correcciones en la distribución del ingreso ni la incorporación de los sectores marginados a los frutos del progreso económico, de esta manera, el asunto estriba no sólo en crecer sino en la calidad o estilo de desarrollo que se desee conseguir.

En décadas pasadas se logró un grado notorio de modernización en el país (creció el ingreso nacional así como la industrialización), sin embargo, tal progreso no condujo al establecimiento de las bases que aseguraran una dinámica propia y sostenida de desarrollo, que superaran las pronunciadas diferencias económicas y sociales, que atendieran el empleo productivo de la fuerza de trabajo y dieran solución a las graves carencias sociales.

En otros términos, el modelo de desarrollo condujo a un crecimiento inestable, con el agravamiento de los desequilibrios en la estructura productiva y en la distribución de los frutos del crecimiento. Por tanto, el estilo de desarrollo dio lugar a procesos de concentración, de desigualdad y exclusión, y de estructuración "incompleta" de los sistemas productivos nacionales.

El funcionamiento de dicho estilo de desarrollo se distinguió, por privilegiar las posibilidades de un mercado interno muy concentrado, apoyándose fundamentalmente en el poder de compra de los sectores de ingresos medios y altos. A su vez, la estructura de consumo resultante, orientada hacia bienes cada vez más sofisticados, reforzó las tendencias concentradoras al nivel de la base

productiva. de esta manera, la concentración del ingreso se convirtió en una condición vital para el funcionamiento de estructuras económicas que reproducían pautas de comportamiento de sociedades con niveles de ingreso medio notablemente superior y con complejos y diversificados mercados.

Al comienzo de los años ochenta concluyó la fase de crecimiento, y dio paso a un prolongado período de crisis que se caracterizó, en parte por la incapacidad de volver a crecer en forma sostenida y, por otra parte, por profundos desequilibrios económicos y financieros a raíz de las políticas de ajuste seguidas. El resultado fue que se acentuaron las contradicciones del modelo de desarrollo y se reactivaron las preocupaciones sobre su evolución.

Los efectos de la crisis forman un entorno regresivo que aleja aún más las posibilidades para lograr una situación de mayor equidad en las condiciones económicas y sociales. Por otra parte, la participación desigual de los diversos estratos de la población en el costo social de la crisis, agudiza las diferencias.

Aparejada a la crisis, las carencias en materia de bienestar social de las mayorías han crecido. La magnitud de estas insuficiencias es lo que se ha conceptualizado como "deuda social", esta deuda social tiene una dimensión histórica, que se refiere a las carencias que de manera permanente ha tenido la población en condiciones de pobreza; y una dimensión coyuntural, que alude a la forma desigual en que los distintos grupos sociales sobrellevaron el costo del ajuste económico en la década de los ochenta.

La situación económica y social de México a mediados de la década de los noventa sugiere la implementación urgente de programas de ayuda a los sectores sociales más necesitados, estos programas deberán surgir en un marco macroeconómico que obliga a una planeación óptima de distribución de los recursos sociales, en este marco aparecen como inoperantes los programas sociales indiscriminados aplicados en décadas anteriores, los cuales deberán ser sustituidos por programas dirigidos a grupos previamente determinados como núcleos poblacionales con necesidades extremas.

El presente trabajo busca ser parte de las investigaciones que son un esfuerzo realizado para estudiar las formas de disminuir las diferencias sociales y en particular para combatir la pobreza. Consideramos que la implementación de nuevos y mejores esquemas de distribución del ingreso, es punto medular en la reducción de las brechas sociales, pero también tomamos en consideración que los requerimientos de la sociedad más necesitada se presentan en el corto plazo, principalmente en los estratos rurales y urbanos más desprotegidos, de tal manera, la investigación sobre la localización y cuantificación de la población en situación de pobreza y en especial de extrema pobreza es el objetivo principal del presente trabajo. Esperando contribuir a una discusión cuya finalidad sea estructurar programas de asistencia social dirigidos a superar las necesidades más apremiantes. El tema tratado revestirá importancia, en la medida en que se logren comprender los niveles de bienestar referidos, pues de esto dependerá la posibilidad de proponer alternativas reales para superar ese grave desequilibrio social, además de que la realidad económica del país obliga a una utilización más óptima del escaso gasto social.

Introducción

Partimos en esta investigación de la idea fundamental de que a raíz de la crisis de los ochenta se revierten las tendencias favorables de desarrollo experimentadas por la sociedad mexicana durante las décadas de crecimiento económico sostenido, para en la primera mitad de la década de los noventa aumentar tanto en términos absolutos como relativos la población en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

En primera instancia, exploramos el concepto de pobreza, y este a su vez, relacionado con las características culturales de la sociedad mexicana. Contando con una visión más clara de lo anterior, se procederá a revisar la metodología sobre la cuantificación de la pobreza. Conocer los valores de las fronteras de bienestar o líneas de pobreza y pobreza extrema nos ayudará a determinar al individuo en calidad de pobre o pobre en extremo, así como el número de personas que se sitúan en esas condiciones sociales; posteriormente podremos conocer con qué intensidad lo son, y si habitan en zona rural o urbana; de igual manera podremos conocer sus principales características socioeconómicas.

Se presentaron diversas dificultades en el transcurso de la investigación entre las cuales destacan: a) la imposibilidad de adecuar la información de las encuestas revisadas a los resultados reportados por Cuentas Nacionales, debido principalmente a que la metodología para llevar a cabo dicha adecuación requiere un amplio despliegue de recursos técnicos así como una gran inversión de tiempo y; b) la elaboración de un artificio teórico que diera sustento a nuestro factor de expansión -determinante de la línea de pobreza extrema-, el cual será nuestro principal aporte a la metodología adoptada.

Introducción

De esta manera en el primer capítulo se hace una revisión sobre el concepto de pobreza, así como de las atribuciones que consideramos debe contener dicho concepto -en el conocimiento de que no existe un juicio de pobreza por consenso aceptado-, se revisan los diversos enfoques que sobre la pobreza existen, al igual que se presentan algunos comentarios sobre la identificación y agregación de sus características.

En el segundo capítulo, se hace una revisión de las principales metodologías utilizadas en la región para conocer y determinar niveles de pobreza y de pobreza extrema; el método de la línea de pobreza; el de necesidades básicas insatisfechas y el método integrado de pobreza, destacaremos el de la línea de pobreza.

Para el tercer capítulo, se adopta la metodología de la línea de pobreza -a la cual proponemos algunas modificaciones-, se explicará el porque se eligió como método de medición así como la evaluación de las líneas de pobreza y de extrema pobreza, también se explica la variación aplicada a dicho método.

En el capítulo final, procedemos a realizar lo que consideramos es nuestra pequeña aportación, la estimación de la pobreza y la pobreza extrema en México para los años 1984, 1989 y 1992, así como la localización de los grupos sociales determinados en tal situación, la intensidad de su pobreza y se conocerán algunas de las características sociodemográficas más sobresalientes.

Finalmente se presentarán las conclusiones generales que surgieron del desarrollo de la investigación.

Capítulo I. Definiciones de pobreza

La pobreza no es un "fenómeno" fácil de conceptualizar a la luz de de las corrientes teóricas prevalecientes en los medios académicos. La pobreza queda fuera de las preocupaciones de la teoría del bienestar en su versión neoclásica, pues su principio de utilidad no funciona a priori como factor explicativo. En la visión marxista de la teoría de la explotación, no se encuentra ninguna asociación definida entre tasa de explotación y las condiciones reales de vida de los explotados. Con los nekeynesianos, la dificultad en todo caso es de opulencia y no de desamparo (pues el fin es abrir nuevos cauces al consumo, y a la inversión, o sea, se estimula a la demanda agregada, al evitar el ahorro excesivo). Los neomarxistas, atienden principalmente la tendencia al desmesurado crecimiento del excedente capitalista, por lo cual la dimensión distributiva y la pobreza en lo particular no constituyen preocupación fundamental de estas teorías.

La mayoría de los enfoques sobre pobreza no están libres de visiones políticas, teóricas, personales o hasta teológicas, hay quienes consideran a la pobreza como:

"La imposibilidad de satisfacer necesidades básicas"

"La imposibilidad de satisfacer necesidades nutricionales"

"La falta de bienes y servicios"

"La imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo"

"La incapacidad de desarrollo pleno de la condición humana"

"La impotencia de adquisición de los medios necesarios para producir mercancías"

"La no existencia de renta suficiente"

"Molestia social"

"Designio divino"

Para Oscar Altimir, "los conceptos de pobreza y necesidades básicas son por su misma esencia normativa relativos, cualesquiera que sean las normas concretas que se utilicen para definir la privación, se relacionan con un contexto social específico y se refieren a la escala de valores asociada a un estilo de vida"².

A continuación revisaremos algunos aspectos necesarios para conceptualizar la pobreza.

1.1 Atribuciones de un concepto de pobreza.

El principal objetivo será la determinación y enmarcación de la pobreza para tener la posibilidad de hacerla medible. Necesitamos en primera instancia situarla en su entorno social, el cual conocemos como nivel de vida, en el cual cada individuo se clasifica dependiendo de las normas de subsistencia establecidas para la sociedad donde se desenvuelve. En general la pobreza puede quedar identificada como la situación que no permite cubrir ni siquiera las normas mínimas de subsistencia. ¿Cuales son estas normas mínimas?. Cada sociedad tiene sus normas, ya sean cívicas, alimentarias, religiosas o de cualquier índole, lo que le dará cierta particularidad que la diferenciará de las demás. Aunque existan divisiones político-territoriales, las sociedades pueden mantener sus similitudes, como los países centroamericanos o los africanos, pero existiendo algún parecido o no, dichas normas de subsistencia son siempre el resultado del proceso de conocimiento más general de las necesidades humanas.

² Altimir Oscar. *La pobreza en América Latina: Un Examen de la Evidencia*, en *El Economista Mexicano*. Vol. XIV, No. 5, México.

Comenzaremos por analizar, el concepto de pobreza en su forma más pura, libre de toda influencia ideológica, y que obtenemos del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, el cual nos refiere sobre la palabra Pobre, como "Necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, o que lo tiene con mucha escasez"³, y sobre Pobreza nos dice, que es la "Necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida"⁴. Tanto el adjetivo como el sustantivo pobreza, nos presentan a esta como una situación o condición estática de la persona en la cual se refleja carencia de algo para subsistir, nótese la marcada referencia que se hace sobre la subsistencia, lo cual es motivo de diversas disertaciones teórico-filosóficas sobre la amplitud necesaria de dicho concepto, aún así, la carencia va estrechamente relacionada con algo necesario para la subsistencia. El concepto de pobreza traerá siempre aparejada la problemática de su visión objetiva, por que siempre se hará la comparación de la situación de una persona, familia o sociedad con lo que cada uno considera o reconoce como necesario para vivir dignamente o como lo expresa el investigador social Julio Boltvinik en su estudio sobre la Pobreza y Estratificación Social en México, "El concepto de pobreza lleva la impronta inevitable de la comparación entre una situación observada y una condición normativa"⁵.

Para avanzar un poco más sobre las normas que nos describen una situación de carencia, revisaremos la relación carencia-necesidad, para lo cual el diccionario antes consultado nos describe a la necesidad como:

³ Real Academia de la Lengua Española, *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa Calpe, S.A., España, 19a Edic. 1970. Pp. 1041

⁴ *Ibidem*.

⁵ Boltvinik Kalinka Julio, *Pobreza y Estratificación Social en México*. INEGI, México 1994.

"Falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida; Impulso irresistible que hace que las cosas obren infaliblemente en cierto sentido; Todo aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar o resistir; Falta continuada de alimentación que hace desfallecer; Especial riesgo o peligro que se padece y en que se necesita de pronto auxilio."

De primera vista esta definición de nueva cuenta nos limita a la situación absoluta de subsistencia, pero también nos habla, al referirse a la carencia de lo indispensable de la imposibilidad de algo superfluo o contingente que alivie esta situación, evitando de igual manera la posibilidad de desear algo especial por sobre otra cosa necesaria, pues resulta un tanto difícil, evitar los encantos del cesto de pan en la mesa mientras el arroz se cuece. así también se descarta toda opción de preferencia, ya que a riesgo de desfallecer se necesita de pronto auxilio.

En cuanto a las Necesidades Humanas, existe una comparación de ideas en este sentido entre Amartya Sen y Manfred Max-Neef en el documento que hemos estado utilizando de Boltvinik, el cual nos dice que en los trabajos de estos dos autores:

"encontramos algunas similitudes (...), destacan: a) Ambos consideran esencial distinguir necesidades (o realizaciones y capacidades) de los satisfactores y de los bienes y servicios específicos; b) Ambos parten de necesidades humanas (o capacidades y realizaciones humanas) y no de sus respectivos correlatos biológico-animales; c) Ambos consideran las dimensiones existenciales [Ser, Tener, Hacer y Estar](...) y la dimensión de libertad; d) Ambos consideran que

los conceptos fundamentales (necesidades o realizaciones) se refieren a mucho más que carencias, a mucho más que a la falta de algo externo." ⁶

Estos autores reconocen la diferencia que existe entre la necesidad (puede ser la subsistencia -o cualquier otra-), y sus satisfactores como lo son la alimentación y el abrigo. También se parte de necesidades humanas, en cuanto a la capacidad que tiene un individuo de conseguir un logro o un objetivo, así, al igual que el concepto de necesidad es más que carencia de algo, este debe tener implícita la posibilidad de obtener lo requerido.⁷

Las necesidades humanas, pueden fundamentarse en las necesidades biológicas del hombre (alimentación por ejemplo), pero "el carácter histórico de las necesidades humanas se manifiesta en la creación -constante- de necesidades nuevas de carácter no biológico, como la curiosidad científica, la necesidad estética y la necesidad religiosa" ⁸, de esto se desprende que las necesidades sociales no tienen por que ser siempre las mismas, de hecho el hombre es un ser cambiante, Marx dice que la premisa del hombre es el trabajo, pero el hombre con su trabajo además de transformar las cosas se transforma a si mismo, y por ende el proceso productivo es una maquinaria implementada por el humano para satisfacer sus necesidades históricamente cambiantes, este proceso J. P. Terral lo expresa de la siguiente manera:

⁶ Op cit. Pp. 5.

⁷ Si se desea abundar en la discusión consultar Boltvinik Op cit.

⁸ Boltvinik. Ibidem.

"... a medida que las relaciones mercantiles se expanden y van haciendo retroceder las formas precapitalistas de producción y de consumo, las actividades tradicionalmente domésticas (cocina, conservación de la ropa, cuidado de los niños) tienden a escapar cada día más del marco familiar. Esta evolución favorece el trabajo femenino, lo que a su turno acelera dicha evolución. Las formas de la vida familiar tienden a modificarse en profundidad. La concentración de la producción supone la urbanización masiva de la población, la disposición por parte de la fuerza de trabajo, de formas de habitación y transporte adecuados. La elevación de la calificación media de la fuerza de trabajo, la desaparición de las formas individuales de transición del saber, implican la generalización y la prolongación de la instrucción pública, etc."⁹

Las necesidades sociales concretas estarán especificadas por: 1) Necesidades nutricionales, determinadas por especialistas nutriólogos, en las cuales podemos visualizar que los requerimientos nutritivos varían de sociedad en sociedad, y que las dietas "balanceadas" como estándares de alimentación -saívo en granjas de ganado- no existen o no son aplicables, ya que están determinadas culturalmente, y por; 2) Necesidades no nutricionales, que tienen que ver con la forma de ¿Cómo obtener y preparar los alimentos?, ¿Con qué prepáralos?, ¿Con quién compartirlos? y aparte de los utensilios y el combustible para prepararlos hay una amplia gama de bienes y satisfactores de difícil enumeración sin tener omisiones, y que atienden a aspectos de una vida digna en convivencia social, que a menudo están tomados en cuenta (con todo y la problemática que esto incluye) en las legislaciones y reivindicaciones populares, por lo general los requisitos de una vida digna en sociedad son presentados en canastas alimenticias y canastas para necesidades que no tengan que ver con la nutrición.

⁹ Terrail, Jean Pierre. *Necesidades y Consumo en la Sociedad Capitalista Actual*. Edit. Grijalbo, México, 1977. (Citado por Boltvinik Julio. Op Cit).

Lo anterior nos ofrece la posibilidad de tener una idea mas despejada de lo que es pobreza, pero todo el carácter relativo que se le inferirá al concepto -al omitir satisfactores necesarios, o sus cantidades reales-, será "heredado" a los esfuerzos por integrar sus características y estructurar un concepto para determinar la magnitud de dicha condición.

1.2 Diversos enfoques sobre el concepto pobreza.

Para poder tener una definición de pobreza y en base a ella determinarla numéricamente, se debe tener un criterio que permita definir quien debe estar en el centro de interés. Una cuestión a tomar en cuenta es ¿con los intereses de quién debe relacionarse la pobreza?, el núcleo del concepto de pobreza tiene que ser por fuerza el bienestar de los pobres como tales, por que sin duda la penuria de los pobres afecta a los que no lo son , pero no considero que sea adecuado incorporar esto último al concepto, por que los que no son pobres figurarían como posible efecto, y la pobreza tiene que ser una particularidad de los pobres únicamente, así, tras saber que el concepto de pobreza debe relacionarse con las condiciones de los pobres únicamente, surge la necesidad de conocer sus características y la agregación de ellas.

El concepto de pobreza debe incluir dos componentes con mutua interrelación:

- a) Un método que incluya a un grupo en la categoría de pobres y:
- b) Un método que proporcione una imagen global de la pobreza, integrando sus características.

Existen diferentes formas de concebir la pobreza, pero la mayoría atiende en gran medida estos dos requisitos y es justo decir, casi todos encuentran serias dificultades en su concepción del problema. A continuación se explicarán algunos enfoques útiles para la comprensión de la pobreza.

1.2.1 El enfoque biológico.

Este enfoque se basa en que lo determinante es cubrir ciertos requisitos mínimos alimentarios; esta es la llamada "pobreza primaria" e implica que los ingresos totales no alcanzan a cubrir las necesidades relacionadas con el simple mantenimiento de la eficiencia física.

El enfoque biológico afirma que, la desnutrición y el hambre son muestras palpables de la existencia de pobreza, e incorpora aspectos absolutos de desposesión de todo bien necesario para la supervivencia.

La utilización de este enfoque trae serios problemas:

a) Los requerimientos nutricionales son difíciles de establecer: existen grandes diferencias entre las sociedades en cuanto a clima, intensidad de trabajo, rasgos físicos, tradiciones, hábitos alimentarios y gustos, incluso dentro de una sociedad es difícil definir un nivel preciso de ingesta alimentaria, y cuando esto se logra, generalmente conlleva un alto grado de arbitrariedad.

b) Elección de bienes específico que contengan los requerimientos mínimos de alimentación: este procedimiento para convertir los requerimientos nutricionales mínimos en alimentos, aunque fácil de realizar con la dieta de costo mínimo,

incorpora una canasta de costo exageradamente bajo y es sumamente monótona, además de no representar fielmente los hábitos alimenticios de la sociedad.

c) Existe una gran dificultad en la determinación de los bienes no alimenticios y aunque se puede solventar este problema, destinando un porcentaje extra del gasto alimentario a este rubro, la proporción gastada en alimentos no solo varía con los hábitos de consumo, sino también con los precios relativos y la existencia de bienes y servicios en el mercado.

Aún con sus desventajas, este enfoque aporta herramientas adecuadas para determinar o no la existencia de pobreza, ya que, basta saber si la persona cubre efectivamente los mínimos nutricionales para identificar que no está en tal situación sin necesidad de conocer el monto de sus ingresos, también aporta que la desnutrición es un factor muy importante para la verificación de la existencia de este mal.

1.2.2 El enfoque de la desigualdad.

Miller y Roby argumentan que:

"... Enunciar los problemas de la pobreza en términos de estratificación supone concebir la primera como un problema de desigualdad (...) consideramos la naturaleza y la magnitud de las diferencias entre el 20 o el 10 por ciento más bajo de la escala social y el resto de ella. Nuestro interés se centra en cerrar las brechas entre los que están abajo y los que están mejor en cada dimensión de la estratificación social."¹⁰

¹⁰ Sen Amartya K. *Sobre Conceptos y Medidas de Pobreza*, en Revista Comercio Exterior. Vol. V, No. 4. México.

La pobreza es la contrapartida de la desigualdad, pues si se dan transferencias de los estratos altos a los estratos bajos tendrían efectos muy claros en la pobreza en muchas sociedades; también la línea de pobreza que se instrumente estará en relación con estándares contemporáneos de la comunidad que se trate.

Sin embargo, la desigualdad es una situación diferente de la pobreza, y pobreza no es lo mismo que desigualdad, la primera se refiere a un nivel absoluto de vida de una parte de la sociedad y la segunda se refiere a los niveles de vida relativos en la sociedad en general, es decir a distintos niveles de desigualdad una persona puede ser muy rica y todos pobres siendo el caso del nivel de desigualdad máximo, y en un mínimo todos pueden ser pobres o no serlo; por lo tanto aunque los conceptos de pobreza y desigualdad están relacionados, ninguno subsume al otro.

1.2.3 El enfoque de la privación relativa.

La existencia de la pobreza tiene que ver mucho con la presencia de privaciones, sin embargo para el hombre el concepto de privación es relativo, y al respecto existen nociones distintas.

La primera noción tendría que ver, con la comparación entre "sentimientos de privación" y "condiciones de privación", hay quienes consideran que la última es la mejor expresión, pues describe situaciones en las cuales las personas poseen bienes o atributos deseables en mayor cantidad que otras, ya sean ingresos, empleo, etc, pero ciertamente en ello no son ajenos los "sentimientos de privación", con referencia a ello Amartya K. Sen explica que "los bienes materiales no se

pueden evaluar (...) sin una referencia a la visión que la gente tiene de ellos"¹¹ por ejemplo el sentimiento de necesidad de un bien superfluo (televisor, alguna marca de ropa o de alimento en especial, etc) que la mayoría de la gente posee, así, se puede partir de la definición de un estado de vida aceptado y compartido en cada sociedad y determinar la existencia de un punto en la escala de la distribución de recursos, en donde, por debajo de el las familias afrontan problemas para compartir las costumbres, actividades, alimentación, etc, que comprende ese estilo de vida; de tal manera para definir el estilo de vida deseado y no alcanzado, hay que tener en cuenta los sentimientos de privación.

La segunda noción tiene que ver con los grupos de referencia que se escojan como representativos, aquí se tienen que escoger aquellos con los que las personas realmente se comparan, lo cual es difícil y más aún, este marco de comparación no es independiente de la actividad política de la comunidad en estudio, ya que "el sentimiento de privación de una persona está íntimamente ligado a sus expectativas, a su percepción de lo que es justo y a su noción de quién tiene derecho a disfrutar de que".¹²

El enfoque de la privación relativa complementa más que compite con el enfoque de las carencias absolutas, es decir no podemos concebir una idea de pobreza en donde se determine exclusivamente por desnutrición y muerte, como tampoco por situaciones en donde una persona contando con una alimentación adecuada y bienes necesarios, se considere pobre por que no alcanza el nivel de bienes y satisfactores de otra más favorecida.

¹¹ Sen A, Op. Cit.

¹² Sen A, Op. Cit.

Los dos tipos de definición representan intentos de resumir normas mínimas de bienestar en líneas de pobreza que deberían permitir identificar situaciones de privación con respecto al estilo de vida dominante, las definiciones en términos absolutos se guían por la enumeración de necesidades, determinando en cada caso la privación en función del estilo de vida adoptado por la sociedad, es decir, son absolutas con respecto a la disponibilidad de recursos y a las desigualdades vigentes, las definiciones relativas tienden a relacionar las diferencias sociales con el promedio de consumo, ingresos, recursos, etc, que suponen líneas en las cuales, dependiendo de la localización en ellas, se puede o no participar adecuadamente del estilo de vida.

1.2.4 La pobreza como juicio de valor.

Desde esta perspectiva para muchos autores resulta convincente que la pobreza se puede concebir como un juicio de valor, entendido como algo que se puede desaprobare y cuya desaparición es moralmente buena, es decir, la pobreza existe por que se concibe moralmente, pero si no se tuviera esa distinción esta no resultaría en lo absoluto dramática como consecuencia de sobreponer las convicciones morales a las estadística de privación.

Existe una discusión en tomo a este punto entre Erik Hobsbawm y Amartya Sen en el texto de este último, pues si bien Hobsbawm expone que la pobreza debe definirse de acuerdo con las convenciones de la sociedad en donde se encuentre el individuo, Sen argumenta que:

"esto no convierte al ejercicio de medirla en una sociedad dada en un juicio de valor, ni en ningún ejercicio subjetivo de algún tipo; para la persona que estudia

y mide la pobreza las convenciones sociales son ciertas (...) y no asuntos de moral o búsqueda subjetiva."¹³

1.2.5 La pobreza como definición de política.

Frecuentemente se llega a considerar a la pobreza de acuerdo a lo que la sociedad concibe como tal; la medida de la pobreza se puede basar en ciertos estándares estipulados por políticas públicas que a pesar de que tienen algunos visos de legitimidad y realidad, ello no equivale a representar objetivos precisos de las políticas recomendadas o implementadas, es decir la pobreza es algo más objetivo que lo que puede representar la capacidad de auxilio social en cuanto a alimentación, salud, educación, etc, por lo que esto nos conduce a una situación en donde, si el Estado o Gobierno posee recursos suficientes para el alivio de las penurias, el estándar adoptado de pobreza podrá reconocerse amplio, pero en una situación inversa este sería automáticamente disminuido aunque las carencias de la población permanezcan inalteradas.

Bajo este enfoque, la medición de la pobreza se consideraría meramente como un ejercicio descriptivo, que califica las penurias en términos de estándares establecidos de necesidades, sería un ejercicio empírico y no ético, en el cual las acciones se relacionarían con lo que se considera como privación.

Los enfoques revisados plantean ideas diferentes sobre los factores que deben incluirse en una definición de pobreza, toman en cuenta aspectos absolutos, y relativos, como el hambre, la desnutrición o el sentimiento de carencia. Estos

¹³ Sen A, Op. Cit.

aspectos se conjugan para una correcta definición de pobreza, y de su adecuada interrelación puede surgir la plena identificación de este fenómeno, los diversos enfoques revisados en este punto nos son de gran ayuda para depurar la visión sobre el tema, es decir permiten identificar y eliminar los factores que distorsionan el objetivo, tales como las concepciones basadas en juicios morales o con soporte político, así como la comprensión de la diferencia entre pobreza y desigualdad.

1.3 Comentarios sobre identificación y agregación.

Lo anterior tiene la finalidad de presentar el grado de complejidad que implica tratar de delimitar un concepto tan general como el de pobreza. A partir de ello se desprenden estrategias de política económica para erradicarla.

Una vez presentada la extensa gama de elementos que intervienen en la definición de pobreza, para propósito de tipo operativo necesariamente se debe identificar quienes se consideran pobres, para lo cual existen por lo menos dos métodos, que tienen como premisa el conocimiento de las necesidades básicas de la sociedad en estudio:

a) Determinar el conjunto de personas cuya canasta de consumo actual no satisface alguna o algunas necesidades básicas, lo hará el llamado Método Directo, y:

b) Calcular una línea de pobreza o de ingreso mínimo, en el cual las necesidades mínimas se satisfacen, para posteriormente identificar a aquellos cuyos ingresos actuales están por debajo de la línea, será la característica del Método del Ingreso.

El método directo no considera ninguna idea de ingreso o monetaria, incluso ninguna frontera de bienestar, es básicamente comparativo entre lo que tienes y lo que te falta. El del ingreso por su parte corre el riesgo de basarse en supuestos equivocados, pues atiende aspectos particulares del consumo. aún así, en este método encontramos una gran ventaja, pues considera la idiosincrasia individual que diferencia si una persona es pobre por su nivel de ingreso o por su forma de vida.

Estos métodos no son complementarios, cada uno determina cosas diferentes, el directo identifica a aquellos individuos cuyo consumo real no satisface las necesidades convencionalmente aceptadas y el método del ingreso detecta a aquellos que no tienen la capacidad para hacerlo.

No obstante que teóricamente se definen con cierta claridad las maneras de acercarse al estudio empírico del problema, el camino operativo encuentra bastantes dificultades, por ejemplo, en el nivel más general para identificar a la pobreza -que toman en cuenta los métodos anteriores- es, la definición de un conjunto de necesidades mínimas, y aquí surge la pregunta ¿cómo se identifican estas necesidades?, esto será en términos de bienes y servicios (trigo, arroz, maíz, etc) o a través de características (calorías, vitaminas, proteínas, etc); para efectos de nutrición lo importante serían las características y no los bienes, ya que las características son nutrientes, pero también es cierto que pocas de estas aportan techo, educación o salud, igualmente necesarios; por eso, en la presente investigación las necesidades básicas o mínimas se han expresado como un vector híbrido que incorpora tanto características como bienes. Surge una nueva disyuntiva pero ahora relacionada con la agregación de características entre sociedades, sucede que si por un lado se puede lograr esto mediante la identificación de

necesidades mínimas, una sociedad puede variar demasiado en cuanto a costumbres y gustos alimenticios, es decir, si por tradición una familia absorbe determinado monto de calorías de un alimento como el maíz, le resultará difícil poderlo hacer de manera adecuada con el arroz si no lo acostumbra: así, aunque los hábitos de alimentación no son inmutables si tienen un enorme peso. Otra dificultad importante es que aún dentro de una misma sociedad el consumo personal no es el mismo para una persona madura que para un niño o un anciano, y de cualquier manera que se libere este obstáculo, no deja de incorporar un fuerte componente relativo en dicha agregación.

En la presente investigación nos apoyamos básicamente en el Método del Ingreso para la determinación de nuestros niveles de pobreza, aunque consideramos algunos bienes extra necesarios que desde nuestra perspectiva debe poseer la sociedad -vestido, transporte, etc-.

En el presente capítulo se visualizó la dificultad que existe para conceptualizar la pobreza, es decir, el concepto pobreza estará siempre matizado por las diversas corrientes del pensamiento que la interpretan, sin embargo dicho concepto deberá contener atribuciones inherentes e insoslayables. Con la finalidad de ampliar la idea de pobreza se revisaron diversos enfoques que sobre ella se presentan, para finalizar haciendo algunos comentarios sobre como identificar sus características y la agregación de ellas.

Definiciones de pobreza

El contar con una idea más clara de la pobreza nos permitirá en el siguiente capítulo revisar los métodos para su medición.

Capítulo II. Métodos para medir la pobreza

Para evaluar la magnitud de la pobreza en México necesitamos contar con un criterio objetivo que permita clasificar la población en distintos grupos de acuerdo con su situación de pobreza o no pobreza.

En América Latina han predominado dos métodos, el Enfoque del Ingreso o Línea de Pobreza (LP) y el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), aunque para mediados de la década de los ochenta, surge una metodología recomendada por los organismos de la región, conocida como Medición Integrada de la Pobreza (MIP).

Cada método determina grupos de pobreza con características diferentes, si a estos se les aplican los índices sintéticos de pobreza disponibles, y se caracteriza a cada uno de ellos en términos sociodemográficos, se tendrá un punto de partida para la definición de políticas que permitan hacer frente a esa condición social. La utilización de alguno de los métodos nos expresará aspectos diferentes del problema, por lo cual cada uno de ellos deberá ser atendido con políticas públicas específicas.

A continuación haremos una referencia detallada de los métodos antes señalados.

2.1 El Método de la Línea de Pobreza (LP).

De acuerdo con el estudio de Sen:

"El método para la identificación de los pobres basado en el ingreso (...), consiste en calcular el ingreso mínimo necesario para satisfacer todas las necesidades básicas, y este será el que constituirá entonces la línea de

pobreza, e identificará como pobres a todos aquellos cuyo ingreso sea inferior a dicha línea." ¹⁴

Este método, señala el autor, toma en cuenta las idiosincrasias individuales sin afectar la idea de la pobreza basada en la privación, ya que permite identificar a quienes no cuentan con la capacidad de satisfacer plenamente sus necesidades básicas de acuerdo a los comportamientos y convenciones establecidos en cada comunidad ¹⁵.

Como se mencionó con anterioridad, este método como todos los demás, tiene cierto grado de subjetividad, ya que los puntos de quiebre que separan a los grupos pobres de los que no lo son, o aún, de los que lo son en mayor grado¹⁶, son los denominados como líneas de pobreza, y dependen del criterio asumido para definir el término de pobreza como tal.

Dentro del método del ingreso basado en la línea de la pobreza hay tres enfoques para definir a esta:

- a) **El Enfoque Absoluto;** delimita un patrón mínimo de vida en términos de nutrición, vestido, salud vivienda y otras necesidades que convencionalmente

¹⁴ Sen Amartya K. Op. Cit.

¹⁵ Es en lo general por razones de tipo conceptual y otras de orden práctico (escasez de información) que se ha utilizado ampliamente el método del ingreso para la identificación de los grupos desfavorecidos.

¹⁶ En esta posición se encuentran las familias indigentes, esto es, aquellas que aún cuando asignaran la totalidad de sus recursos a la compra de alimentos, no verían satisfechas sus necesidades nutricionales mínimas.

se consideran básicas, y conforme a ello, el ingreso necesario para mantener este patrón mínimo de vida, constituirá la línea de pobreza.

b) El Enfoque Relativo; considera de manera explícita la interdependencia existente entre las líneas de pobreza y la distribución del ingreso, por lo cual la CEPAL ejemplifica esta situación así, "la aplicación más sencilla y conocida de este enfoque consiste en considerar como línea de pobreza el nivel de ingreso que separa al 20%, o al 40% más pobre del resto de la población" ¹⁷.

c) El Enfoque Combinado; este enfoque retoma en cierta medida elementos de los anteriores, y consiste en marcar la línea de la pobreza como un porcentaje determinado del ingreso medio de la población, así, mientras más inequitativo sea el nivel del ingreso medio por habitante que exista en el país, mayor será el volumen de pobreza existente. Este tercer criterio trata de superar la desventaja del enfoque relativo sin abandonar por completo esta concepción de pobreza.

La aplicación del método de la línea de pobreza supone llevar a cabo los siguientes pasos:

i) La definición de las necesidades básicas y de sus componentes.

¹⁷ CEPAL. *La pobreza en América Latina: Dimensiones y Políticas.*, en Estudios e Informes de la CEPAL. No. 54, ONU. 1985.

- ii) El establecimiento de una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) aplicable a cada tipo de hogar ¹⁸.

- iii) El cálculo en términos monetarios de la CNSE que se tomará como la línea de pobreza.

- iv) Comparación de la línea de pobreza con el ingreso del hogar (otra opción es la utilización del consumo desagregado del hogar como variable más precisas para este fin).

- v) La clasificación de todos los hogares cuyo ingreso o consumo es inferior a la línea de pobreza, así todas las personas que pertenezcan a un hogar en esta situación serán consideradas como pobres.

Existe una variante de este método que lleva el nombre de Canasta Normativa Alimentaria (CNA) ¹⁹, y el cual ha sido el de mayor utilización en Latinoamérica para la detección de un grado superior de pobreza, el cual consiste en:

- a) Definir una CNA; se calcula su costo y este se considera como frontera de indigencia o de pobreza extrema (se puede observar su carácter de identificación absoluta de pobreza).

¹⁸ La CNSE es una lista de alimentos, bienes y servicios que por el desarrollo del país se consideran necesarios para el pleno desarrollo físico y social del individuo.

¹⁹ La CNA es una lista de alimentos y cantidades necesarias que cubren las necesidades físicas de alimentación.

b) Se calcula una frontera de pobreza relativa con el producto de multiplicar el valor monetario de la frontera de indigencia por un factor determinado que intentará contener algunos otros bienes mínimos necesarios (como los utensilios para preparar alimentos, para comerlos, el combustible para prepararlos, vestuario, transporte, etc). Dependiendo de la estructuración de este factor es que se le dará diferente matiz a la calificación de la pobreza; se debe reconocer que no existe un factor predeterminado, este puede ser establecido de diferentes maneras y queda a la consideración del investigador, aunque generalmente se suele elegir con base en el cociente observado entre el gasto total de consumo del hogar y el gasto en alimentos (inverso del coeficiente de Engel)²⁰, del primer estrato de hogares que logre satisfacer sus requerimientos básicos, del promedio de hogares o de una porción de estos.

Esta variante combina un enfoque normativo, el de la alimentación, con uno empírico, como lo es el de las otras necesidades, y debe tener como cualquier otra variante un concepto determinado de pobreza, así de una manera más precisa concibe a esta, como la imposibilidad de una persona de satisfacer sus necesidades básicas. Este método también enfrenta problemas serios ya que no se encuentra al margen de adoptar determinaciones de manera arbitraria, o bien en base al criterio del investigador el cual no obstante deberá argumentar con solides la decisión en la cual se apoye.

²⁰ Existe mayor información sobre dicho coeficiente en Barreiros Lidia, *La Pobreza y los Patrones de Consumo en los Hogares de Ecuador.*, en Revista Comercio Exterior. Vol. 42 No. 4 Año. 1992.

Observamos que este método parte de un concepto relativo de la pobreza, ya que la canasta alimentaria estará determinada por las dietas localizadas en los estratos de referencia junto con los requerimientos nutritivos, así tales canastas serán diferentes en cada país. En cada una de las variantes de este método, el criterio de pobreza es, que cada hogar tenga un consumo o ingreso corriente menor que la línea de pobreza, existen autores que prefieren trabajar con la variable consumo, por que esta refleja la capacidad temporal de los hogares de endeudarse o desahorrar, de igual manera los resultados de la aplicación de cualquiera de las dos variables indicadas, se verán modificadas substancialmente entre los estudios que ajusten los ingresos o el consumo captados en las encuestas y los que no lo hacen. En general, todo estudio de la línea de la pobreza distingue dos tipos de pobreza, la extrema (indigencia) y la no extrema (moderada), de esta distinción dependerá el tipo de ayuda que en materia de política económica requerirán los grupos para la superación de dicho problema.

2.2 El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Este método mide las diferentes formas de bienestar de manera simultánea en los hogares, en esta método se considera a la vivienda y sus servicios y la asistencia escolar de los infantes (esta variante es conocida como NBI-restringida). Este método fue muy recurrido en Latinoamérica a finales de la década de los 70 e inicios de los 80, y se deriva de un trabajo anterior conocido como, el Enfoque Sectorial de las Necesidades Básicas Insatisfechas, consistente en definir un mínimo de cada necesidad y calcular la población que se localiza con alguna necesidad insatisfecha, lo cual era adecuado para el trabajo sectorial pero no se incluía en ninguna instancia al concepto de pobreza (esta variante fue utilizada principalmente en México en los trabajos de Coplamar). El método de NBI cuenta con una variante más, la cual

incorpora algunas necesidades extras, por lo que se hace necesario reformular el concepto de pobreza. Fue principalmente utilizado en Inglaterra y es conocido como el método NBI-generalizado.

Por ser el que mayor utilización tuvo en América, dada su gran aceptación entre los organismos encargados de estudiar la pobreza, la variante que revisaremos será el método de NBI-restringido o tradicional, el cual consiste en los siguientes pasos:

- a) Definición de las necesidades básicas y de sus componentes.
- b) Selección de las variables e indicadores que para cada necesidad y componente expresen el grado de su satisfacción.
- c) La definición de un nivel mínimo para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface plenamente las necesidades.
- d) Los hogares con una o más necesidades insatisfechas se clasifican como pobres, y.
- e) Todas las personas que integren un hogar pobre, serán consideradas en esa categoría.

Este procedimiento se ha utilizado para elaborar "mapas de pobreza" en diferentes países latinoamericanos, y su utilización no se ha limitado a jerarquizar áreas geográficas, según su nivel de vida, sino también a contribuir a precisar las características de los grupos pobres, así como la incidencia de la pobreza.

Estos mapas de pobreza se han podido formular a partir de un análisis por hogar de los siguientes indicadores:

_Hacinamiento

_Vivienda inadecuada o improvisada

_Inadecuación en el abastecimiento de agua

_Carencia o escasez de servicios sanitarios

_Inasistencia a la escuela o abandono de ella por menores

El concepto de pobreza contenido en el método de NBI, es un concepto absoluto de la pobreza el cual queda definido en el espacio de características de los bienes y servicios (materiales de vivienda, dotación de agua, drenaje, etc).

Se dice que los métodos de NBI son en la práctica complementarios al aplicarse simultáneamente, la población pobre será de esta manera la suma de los pobres detectados por ambos lados, atendiendo entre otras cosas a:

- Si el concepto de pobreza derivado de las NBI es absoluto, el de la LP con su variante de CNA supone uno absoluto en cuanto a características de los alimentos, y uno relativo en el espacio de bienes ya que para la CNA se toma en cuenta su elaboración en fecha cercana a la medición.

- Mientras el método de NBI toma en cuenta situaciones de satisfacción-insatisfacción de necesidades básicas, el de la LP no lo hace, pues este a través del consumo (ingreso) mínimo atiende a la situación de satisfacción potencial de las necesidades básicas.

- La medición de la pobreza mediante el método de la LP tiene una limitación seria, no toma en cuenta otras variables (ingresos corrientes, derechos sociales, patrimonio, educación, tiempo libre, etc), ya que para la satisfacción de necesidades básicas se apoya únicamente en el ingreso o en el consumo.

- Las limitaciones de la variante CNA, la sitúan en la determinación de una línea de indigencia más que de pobreza ²¹.

- Las estimaciones de la pobreza basadas en las NBI están asociadas en América latina a la elaboración de mapas de pobreza con una desagregación geográfica muy detallada.

- Mientras el método de LP se centra en los requerimientos de consumo privado corriente, el de NBI lo hace en los de gasto público e inversión privada, el primero define la población objetivo que requieren de políticas económicas en tanto los segundos llevan a la definición de políticas sociales.

²¹ Se encontrará información más detallada sobre este tema en, PNUD, *Desarrollo Sin Pobreza*, Quito 1990 y en, Hernández Laos Enrique. *La Pobreza en México*, en Revista Comercio Exterior. Vol. 42 No. 4. México 1992.

2.3 El Método de la Medición Integrada de la Pobreza (MIP).

Este método es básicamente la unión de las principales características de los dos métodos anteriores e intenta tomar en cuenta las siguientes fuentes de bienestar para determinar la satisfacción de las necesidades y sus interrelaciones:

- a) El ingreso corriente

- b) El derecho a beneficiarse de servicios gubernamentales

- c) La propiedad o el derecho de uso del patrimonio básico acumulado (activos que proporcionan servicios de consumo básico)

- d) Niveles educativos, habilidades, etc.

- e) Tiempo libre (para educación, recreación, etc.)

- f) Capacidad de endeudamiento del hogar.

Para la integración de los métodos de LP y NBI se necesita revisar los distintos pasos que supone su aplicación, eliminar redundancias y revisar ambos métodos para hacerlos plenamente complementarios; así el Método Integrado de la Pobreza (MIP) supone la unión de los dos métodos anteriores, esto le permite conformar una tipología de los pobres con relativa homogeneidad, apoyar la diferenciación en cuanto a políticas que se requieran y orientar la fijación de prioridades en el desarrollo de programas y proyectos.

También se debe precisar que necesidades son susceptibles de cubrir por NBI y cuales por LP, así, el primer método cubrirá las que dependan del gasto público (consumo e inversión) y de la inversión acumulada del hogar (incluyendo niveles de educación), quedarían para la medición en LP las que dependen fundamentalmente del consumo privado corriente.

Por lo tanto, la satisfacción de las siguientes necesidades será tarea de NBI:

- Servicio de agua y drenaje.

- Nivel educativo de los adultos, la asistencia escolar de los menores.

- Electricidad.

- Vivienda.

- Mobiliario y equipamiento del hogar.

- Tiempo libre para recreación.

Se puede ver que se añaden al estudio de las NBI el nivel educativo de los adultos y la electricidad (suponiendo previamente disponibilidad de información) pero la educación de los adultos supondrá una nueva delimitación de la pobreza, así, también serán pobres las personas que además no tengan el nivel adecuado de educación, aunque no lo sean los demás componentes del hogar que si cumplen este requisito; en cambio, para los dos últimos puntos en la generalidad de los casos

no se cuenta con información para su calificación, lo que lleva a una nueva reformulación de las técnicas de recolección de datos, si se desean tomar en cuenta.

Habrán necesidades que se podrán satisfacer gratuitamente por el Estado, estas requerirán un tratamiento mixto, son los casos de seguridad, reproducción biológica y salud; si las personas no gozan de ellos y sus ingresos no les permiten alcanzarlas se les considerará como necesidades insatisfechas.

Las necesidades de alimentación, vestido y cuidado personal, calzado, transporte público y comunicaciones básicas serán necesidades cuya satisfacción estarán verificadas por la LP.

Este método desecha por "inconsistente" el método de CNA para determinar la línea de pobreza, por lo cual sugiere la construcción de una canasta normativa completa para las necesidades pertinentes.

La línea de pobreza se construirá para cada hogar tomando en cuenta que los requerimientos de ingresos de los hogares son una función del tamaño de la familia, de la estructura de edades y sexo, del acceso a servicios gratuitos, de tiempo disponible para labores domésticas y de la propiedad de activos de consumo básico.

Dado que NBI trabaja un grupo de necesidades, el ingreso del hogar que se debe comparar con la LP es aquel del cual efectivamente la familia dispone para dedicarlo a las necesidades que conforman dicha LP, por esta razón es necesario deducir del

ingreso del hogar los gastos realizados en renta o pagos por la vivienda, atención a la salud y otros.²²

El método de MIP define tres grupos de pobres:

- Los que son pobres por ambos métodos.
- Los que solo lo son por NBI, y.
- Los que lo son por LP.

Estos grupos también suelen ser identificados de la siguiente manera; los primeros, como pobres crónicos, los segundos serán inerciales y los terceros como pobres recientes.

Este método no está exento de variantes, la revisada es conocida como variante original y fue utilizada a finales de los 80 y principios de los 90, la variable refinada es una reajuste de la primera implementado por Julio Boltvinik pero ha tenido poca utilización en programas de superación de la pobreza, la diferencia es que esta variante incorpora algunos satisfactores extra a las necesidades básicas en las cuales se apoya.

Tenemos que todas las metodologías enumeradas a lo largo de este capítulo están encaminadas a la determinación, y la posible superación de la condición de carencia

²² En el texto de PNUD, Op. Cit., Se encontrará un cuadro que esquematiza perfectamente la estructura del MMIP. Pp. 45.

de satisfactores necesarios para vivir dignamente en sociedad. todos, aunque encaminados a un solo fin, aportan cosas diferentes ya sea en cuanto a características o cuantitativamente . Todos tienen cierta validez y en cada uno de ellos podemos encontrar los objetivos que mas se ajustan a nuestra concepción de pobreza y en base a los cuales se encaminarán los esfuerzos para mejorar los niveles de vida de la sociedad.

La importancia de lo anterior supera el mero interés académico, ya que la eficacia de los programas sociales para superar la pobreza requiere de un amplio conocimiento de ella.

Capítulo III. Líneas de pobreza y extrema pobreza

En el capítulo anterior observamos los métodos más relevantes para medir la pobreza en América Latina, en el presente capítulo elegimos el de la Línea de Pobreza, en base al cual determinaremos el valor monetario de las fronteras de bienestar o líneas de pobreza y extrema pobreza para el caso mexicano. En el primer apartado explicaremos el criterio de aplicación que utilizaremos en dicho método, así como la vía para determinar las fronteras de bienestar, en el apartado 3.2 procedemos a estructurar la Línea de Pobreza, concluyendo este capítulo con el apartado 3.3, en el cual estimaremos la Línea de Pobreza Extrema, de igual forma, se incluye una explicación de la metodología utilizada para determinar niveles nutricionales, así como la Canasta Normativa Alimentaria y el factor que incorpora el valor de los bienes necesarios no alimenticios que conformarán el valor total de nuestra Línea de Pobreza Extrema.

3.1 El criterio elegido.

Se eligió para este estudio un criterio mixto con componentes tanto absolutos como relativos, permanentemente relacionado con el estilo de vida prevaleciente en la sociedad mexicana, lo que conducirá a estimar líneas de pobreza y pobreza extrema que representen niveles mínimos aceptables de satisfacción de las necesidades consideradas básicas; de no ser satisfechas estas necesidades o alcanzadas estas líneas, se registrarán situaciones de privación efectiva que se considerarán no solo intolerables -bajo criterios morales-, sino degradante de la condición humana.

Además de trabajar con componentes mixtos, elegimos el método de la línea de la pobreza para determinar su incidencia en México en los años 1984, 1989 y 1992 por las siguientes razones:

- Este método ha sido utilizado con anterioridad en diferentes trabajos sobre bienestar social en la región latinoamericana, lo cual nos permite contar con antecedentes empíricos sobre su aplicación.
- Dicho método no presenta un alto grado de complejidad en su elaboración y ;
- Permite contar con fuentes estadísticas accesibles para su realización.

La dificultad para precisar a las personas en situación de pobreza (tanto absoluta como relativa) crea situaciones de conflicto, principalmente cuando se aspira al rigor científico para determinar esta condición adecuadamente, en la mayoría de los casos se cae en errores u omisiones involuntarios en la clasificación, pero dichas situaciones se deben de asumir necesariamente a partir de adoptar una postura en cuanto a la problemática, dicha postura tendrá validez dependiendo de la argumentación que la respalde.

Al igual que en la determinación del concepto de pobreza, uno de las principales dificultades en este estudio es ¿que camino seguir para determinar las fronteras de bienestar?, y si nuestro estudio se basa en estas fronteras debemos analizar la forma de como determinarlas. Se puede pensar que el acceso a fuentes adecuadas de alimentación proporciona el punto de arranque para trazar la línea de pobreza o pobreza extrema, en este sentido la definición de la línea de pobreza extrema estará en función de un determinado monto de nutrientes a cubrir diariamente; así, la desnutrición con todos los riesgos que esto conlleva, surge como una condición constante y permanente solo cuando las ingestiones están por debajo del límite

minimo de la "banda de desnutrición" ²³ por un período prolongado. Esto genera un nuevo razonamiento; en la medición de la desnutrición vía ingestión alimenticia, la mayoría de las estimaciones compara el costo monetario de una dieta exógenamente determinada que satisface una ingestión de nutrientes de referencia con los gustos alimenticios observados de los hogares, esta situación ha sido motivo de crítica, Sen en este sentido expone que:

"Las comparaciones requerimientos-ingestion también sufren de los problemas de obtener información exacta sobre la ingestión de alimentos individual para cada miembro de la familia, y aun más que eso, la comida repartida tendría que ser pesada en el viaje del plato a la boca (...). Así, los datos observados de ingestión pueden fácilmente no ser mas confiables que el dato manejado como requerimiento (...). Todo esto es de hecho, una forma errónea de emprender el problema. Si estamos preocupados por la nutrición, entonces la nutrición es lo que tenemos que observar. Tenemos que ver no las ingestiones alimenticias, sino los signos de desnutrición". ²⁴

Esto a su vez, es casi imposible para un análisis de bienestar social en el caso de México, pues la vía ingestión calórica, sugiere que la medición debe hacerse mediante indicadores antropométricos (talla, peso, estatura, etc) y, nuestro país reporta escasa evidencia en los censos y encuestas poblacionales actuales, aun así, tanto la desnutrición como la baja ingestión alimenticia son condiciones esenciales que deben estar implícitas en nuestra concepción de pobreza.

²³ El individuo se considera desnutrido cuando no logra cumplir con los requerimientos de ingestión de nutrientes por un período más o menos prolongado, en el cual las proteínas se agotan para suplir a las calorías, es pues este periodo de tiempo al cual se le llama banda de desnutrición.

²⁴ Sen Amartya K. "*Economics and the family*" Candbridge. (Citado por Santiago Levy, "*La pobreza extrema en México: una propuesta de política*". Revista Estudios Económicos, El Colegio de México, México, 1992.;

Al hacer básicas en nuestra investigación las condiciones esenciales referidas, debemos confirmar que las fuentes que utilizamos como soporte para determinar la condición adecuada de existencia física del individuo -niveles de ingestión de calorías y proteínas- gozan de cierta aceptabilidad por la mayoría de los estudiosos del tema.

Otro aspecto que debemos tomar en cuenta en la correcta identificación de la pobreza -línea de pobreza-, es hacer la precisión entre desnutrición y malnutrición, se entiende que la primera refleja carencia de recursos para allegarse cantidades adecuadas de alimentos y la segunda reflejará una elección inapropiada de alimentos dada la falta de información por parte del consumidor y otros problemas del ambiente social, en principio la malnutrición no será un problema de desequilibrio entre calorías y proteínas, es decir, puede haber deficiencias de vitaminas y nutrientes claves, pero esto bien puede deberse a factores culturales que determinan el tipo de dieta, y no a la falta de recursos.

De lo anterior podemos concluir que para una identificación más objetiva de los niveles de pobreza (en su carácter absoluto) y por consiguiente de las fronteras de bienestar -líneas de pobreza- se requiere en primera instancia de reestructurar los instrumentos de captación de información, de manera que se aporten datos longitudinales sobre las características antropométricas de la sociedad, y en segunda instancia; se requieren datos sistemáticos sobre el nivel nutricional, que diferencien la desnutrición de la malnutrición, mientras esto no se lleve a cabo se corre el riesgo de diseñar políticas sociales erróneas.

Una vez adoptado el criterio absoluto de pobreza, se hace necesario determinar el relativo, o, que otros requerimientos de bienes y servicios se consideran básicos y

que niveles mínimos de satisfacción de ellos se juzgan adecuados, esto con la finalidad de alejarnos del concepto de líneas absolutas de pobreza que para finales del siglo XX aparecen como inaceptables; así, el costo que representa satisfacer tanto las necesidades alimentarias más los otros bienes necesarios dará origen a la líneas de pobreza, y más específicamente, el monto de estos otros bienes necesarios determinará la división entre pobreza y extrema pobreza, como ya fue señalado, ambos niveles sociales supondrán ineludiblemente un cierto grado de arbitrariedad.

Así, la delimitación de las líneas de pobreza, se basará en la adopción de un método apoyado en las necesidades alimentarias principalmente, y determinará a partir de los requerimientos mínimos nutricionales, un presupuesto normativo de alimentación, y en función de él se reconocerán otras necesidades inevitables que deben ser solventadas de igual forma con un presupuesto mínimo.

Esta opción de diseño de fronteras de bienestar aún con sus dificultades ofrece grandes ventajas, se señalan las siguientes:

- a) Es relativamente sencillo, ya que se parte principalmente de las necesidades humanas más esenciales.
- b) Permite reducir en cierto grado la arbitrariedad.
- c) Puede emplearse para analizar otras necesidades.

En este primer apartado se determinó la utilización del método de la línea de pobreza con un criterio de medición mixto, es decir con características tanto

absolutas (alimentación, nutrición, etc.) como relativas (bienes y servicios considerados como minimamente necesarios y que no son alimentarios), así, tomando en cuenta estos lineamientos, se determinarán las fronteras de pobreza (pobreza primaria) y extrema pobreza en los siguientes apartados.

3.2 Determinación de la Línea de Pobreza.

En este trabajo se adopta un criterio mixto para determinar la incidencia de la pobreza y extrema pobreza en México. Para representar el consumo necesario de una sociedad se utiliza generalmente el concepto "canasta", esta es la representación cuantitativa de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la subsistencia, de tal manera que, para la estructuración de la línea de pobreza utilizaremos en su totalidad la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (C.N.S.E) que propone Coplamar²⁵ y que contiene 312 artículos y servicios necesarios para la sociedad.

La CNSE es adoptada como parámetro de pobreza aún considerandola excesiva, pues incorpora en algunos rubros un monto mayor al del consumo real, como es el caso de la utilización del servicio de lavandería en lugar de calcular la utilización de una maquina lavadora, o el del rubro de cultura y recreación, el cual altera las cantidades necesarias en el indicador de materiales de lectura para la población y el del paquete vocacional. estos puntos podlan estar en discusión, pero nuestra idea principal es mantener a la pobreza como un nivel mínimo que permita vivir con tranquilidad en sociedad, con la única preocupación de poder aprovechar la

²⁵ COPLAMAR, "Macroeconomía de las Necesidades Esenciales en México: Situación Actual y Perspectivas al Año 2000". Siglo XXI, México, 1983, P.p. 134.

posibilidades sociales de desarrollo (entendiendo esto como el aspirar a una mejor educación, mejor empleo, mejores ingresos, etc), así la pobreza para nosotros será un nivel permisible de vida, por lo cual suponemos de más alta prioridad la localización de los grupos sociales que necesitan un tipo de atención con mayor urgencia e intensidad y a los cuales consideramos se debe destinar la mayor atención en cuanto a asistencia social.

La población clasificada como pobre tiene requerimientos menos urgentes que la extremadamente pobre, o cuentan con mayor margen de tiempo para su atención, y se verá beneficiada con programas sociales que les provea un mejoramiento en su nivel de vida, es decir la condición de pobreza no es de ninguna manera justa, pero sí tiene características de soportable, al contrario de la situación extrema que requiere ayuda urgente y directa que le permita "tener la posibilidad" de aspirar a un nivel más adecuado de vida.

Para la conformación de la C.N.S.E. Coplamar determinó nueve grupos de necesidades: alimentación, educación, vivienda, salud, cultura y recreación, vestido y calzado, transporte y comunicaciones, presentación personal y algunas otras necesidades; contando con la desagregación de estas necesidades se procedió a determinar cuales se obtendrán vía transferencias gubernamentales y cuales vía existencia en el mercado o se autoproducirán. Se determinó que los rubros de educación básica, servicios personales y no personales, de salud, infraestructura de agua y drenaje, así como complementos alimenticios a madres y bebés, y desayunos escolares, serían aportados por el gobierno mientras que los restantes tendrían que obtenerse en el mercado.

posibilidades sociales de desarrollo (entendiendo esto como el aspirar a una mejor educación, mejor empleo, mejores ingresos, etc), así la pobreza para nosotros será un nivel permisible de vida, por lo cual suponemos de más alta prioridad la localización de los grupos sociales que necesitan un tipo de atención con mayor urgencia e intensidad y a los cuales consideramos se debe destinar la mayor atención en cuanto a asistencia social.

La población clasificada como pobre tiene requerimientos menos urgentes que la extremadamente pobre, o cuentan con mayor margen de tiempo para su atención, y se verá beneficiada con programas sociales que les provea un mejoramiento en su nivel de vida, es decir la condición de pobreza no es de ninguna manera justa, pero si tiene características de soportable, al contrario de la situación extrema que requiere ayuda urgente y directa que le permita "tener la posibilidad" de aspirar a un nivel más adecuado de vida.

Para la conformación de la C.N.S.E. Coplamar determinó nueve grupos de necesidades: alimentación, educación, vivienda, salud, cultura y recreación, vestido y calzado, transporte y comunicaciones, presentación personal y algunas otras necesidades; contando con la desagregación de estas necesidades se procedió a determinar cuales se obtendrán vía transferencias gubernamentales y cuales vía existencia en el mercado o se autoproducirán. Se determinó que los rubros de educación básica, servicios personales y no personales, de salud, infraestructura de agua y drenaje, así como complementos alimenticios a madres y bebés, y desayunos escolares, serían aportados por el gobierno mientras que los restantes tendrían que obtenerse en el mercado.

Coplamar contaba con información sobre el contenido y monto de las transferencias gubernamentales en materia de educación, salud e infraestructura de agua y drenaje, así como también de los rubros de alimentación y vivienda, para los restantes rubros se tuvo la necesidad de definir sus montos de la siguiente manera:

- Se elaboró para cada decil de ingreso urbano y rural reportado por la E.N.I.G.-1977 la lista de bienes de consumo usual ²⁶.
- La lista de bienes y servicios de la canasta se formuló, a partir de la elección de bienes y servicios de consumo frecuente en el decil siete, ya que este decil contiene la mayoría de los bienes y servicios consumidos en deciles inferiores y desecha los bienes suntuarios de los deciles superiores.
- Atendiendo a derechos y beneficios que la legislación nacional otorga a su población, se añaden una serie de bienes y servicios extras necesarios.

El cuadro 3.1, nos muestra el contenido general de la canasta, con montos anuales por familia para marzo de 1988, la canasta completa la encontraremos en el anexo estadístico de este estudio (Anexo 1).

Del cuadro 3.1 ²⁷, podemos resaltar: la utilización de algunos criterios específicos de clasificación de bienes, como un ejemplo tenemos; el que todos los

²⁶ Se consideró "usual" al bien o servicio que en su decil el porcentaje de las familias que declararon un gasto en él, fue al menos de la mitad del porcentaje respectivo del decil 9, este decil se adoptó como norma comparativa ya que, sin llegar a los extremos suntuarios del decil 10, son hogares con un consumo amplio y generalizado.

bienes y servicios se incluyen en su presentación final (aunque el costo de los bienes autoproducidos pueda ser menor al precio de mercado, el valor imputado de este debe ser equivalente); otro criterio, fue la consideración de que el trabajo doméstico no fuera llevado a límites excesivos, por lo que se

Cuadro 3.1	
Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales, costo anual por familia (a), medio urbano. (pesos de marzo de 1982)	
Necesidades y Satisfactores Esenciales	Costo
Canasta Completa.	\$ 265,874.25
I. Parte Monetaria y/o de Autoinducción de la canasta.	\$ 215,143.42
1. Alimentación.	\$ 69,015.84
2. Vivienda.	\$ 51,454.72
3. Salud.	\$ 9,635.82
4. Educación.	\$ 2,078.83
5. Cultura y Recreación.	\$ 34,598.72
6. Transporte y Comunicaciones.	\$ 10,331.65
7. Vestido y Calzado.	\$ 32,646.46
8. Presentación Personal y Otras Necesidades.	\$ 5,381.38
II. Transferencias Gubernamentales.	\$ 50,730.83
1. Infraestructura de Agua y Drenaje.	\$ 3,382.00
2. Educación.	\$ 21,622.45
3. Salud.	\$ 11,196.25

(a) Para la familia promedio nacional 1982, compuesta por 4.9 miembros, de los cuales 2.77 serían adultos, 1.66 niños de 3 a 14 años y 0.47 bebés.
Fuente. COPLAMAR. "Macroeconomía de las Necesidades Esenciales en México", Siglo XXI, México 1989. (Extracto de la versión desagregada).

²⁷ El cuadro de la C.N.S.E. se presenta con su desagregación completa en el anexo estadístico de este trabajo.

incluyeron algunos bienes que sustituyen este tipo de trabajo como el refrigerador y la licuadora.

Se presenta únicamente una canasta que incorpora la elaborada para el medio rural y la del medio urbano, ya que se parte del criterio de que "los satisfactores mínimos, aunque austeros, debieran ser de igual calidad para toda la población"²⁸, las diferencias entre ambas son de poca consideración y se derivan no de la diferencia de calidad sino de hábitos, de necesidades objetivas y de viabilidad a corto y mediano plazos.

Las cantidades de bienes y servicios presentadas se sujetaron a los siguientes criterios: a) el requerimiento fue de consumo anual, en los bienes de consumo no duradero y los servicios, y b) para el caso de los bienes duraderos, el desgaste fue anual, obtenido como el cociente entre el número de unidades requeridas y su duración en años.

Todas las cantidades que de cada uno de los bienes y servicios de la canasta requieren las familias se calcularon de manera anual, los cálculos fueron realizados considerando una familia compuesta por 4.9 miembros.

Definida la lista de bienes y servicios se procedió a calcular su valor a través de una encuesta de su precio en el mercado (los cálculos fueron realizados preferentemente en zonas populares), para posteriormente relacionarlo con la utilización familiar anual y así obtener el costo anual de la C.N.S.E.-1982.

²⁸ Coplamar. Op. Cit. P.p. 146.

Podemos observar que la elaboración de la canasta se basó en encuestas públicas toma en cuenta las costumbres y preferencias de la sociedad, entonces efectivamente se puede considerar un parámetro adecuado de medición del nivel social de determinada porción de población, y su costo con la debida actualización se significará como nuestra frontera de pobreza, de tal manera que toda persona que reporte un consumo mayor al señalado por dicha frontera quedará exento de ser clasificado como individuo en situación de pobreza.

También es necesario señalar que, se requieren nuevos estudios sobre el consumo de la población, ya que las preferencias a consumir determinados bienes son en extremo cambiantes con el tiempo, y el trabajar con información atrasada incluirá irremediamente un sesgo cada vez mayor en los resultados, por consiguiente un diseño de políticas sociales menos eficientes.

En resumen, se elige como línea de pobreza el valor de la CNSE elaborada por Coplamar para marzo de 1982; la condición de pobreza requerirá de un tipo de atención que permita al individuo así catalogado, tener acceso a oportunidades de desarrollo personal (capacitación , empleo, etc.) y; este nivel social supera toda idea de desnutrición.

3.3 Determinación de la Línea de Pobreza Extrema y el Factor Propio de Expansión.

La extrema pobreza de importantes proporciones de la población mexicana se enraiza en el problema distributivo de la riqueza, en el corto plazo las políticas

asistenciales o redistributivas pueden aliviarla en alguna medida, para dicho fin se requiere que estas efectivamente lleguen a los grupos beneficiarios.

En este apartado se determinará la línea de pobreza extrema que enmarcará a los grupos poblacionales que requieren de programas sociales de ayuda inmediata.

La determinación de la línea de pobreza extrema o indigencia al igual que la de pobreza, está determinada con un carácter mixto, el cual presenta mayor dificultad en su componente relativo (determinación de los "otros bienes" considerados como necesarios y sus cantidades) y que nosotros trataremos de conjuntar en un factor de elevación de la base alimenticia.

El nivel absoluto contiene un alto grado de certeza ya que adoptamos un parámetro con buena aceptación en la investigación social en el país, como lo es el trabajo de COPLAMAR ²⁹ sobre las necesidades básicas, y en el cual se determina una canasta de bienes -alimentarios- típica para la sociedad mexicana incluyendo el cálculo de los costos de sus componentes. La Canasta Normativa Alimentaria (C.N.A.) es definida por COPLAMAR como, "la lista de alimentos y las cantidades necesarias de los mismos que cubran las necesidades físicas de alimentación de la población mayoritaria del país" ³⁰, la CNA considera "los requerimientos mínimos nutricionales, los hábitos alimentarios y la capacidad de gasto familiar de los grupos de población a quienes vaya dirigida", por lo cual, es considerada por nosotros como un parámetro aceptable para identificar un nivel nutricional que permite la subsistencia de los

²⁹ COPLAMAR, *Necesidades Esenciales en México: Situación Actual y Perspectivas al Año 2000*; Tomo I, Alimentación, Siglo XXI, México, 1985.

³⁰ COPLAMAR. Op. Cit. P.p. 44

individuos en México, y acompañada de otros bienes y servicios conformará el nivel de vida catalogado como pobreza extrema.

La línea de pobreza extrema está basada principalmente en una canasta alimentaria, esto hace necesario conocer la metodología de estructuración de un instrumento de este tipo. En la generalidad de los trabajos sobre normatividad alimentaria, se procuran similares objetivos, en cuanto a temporalidad, existencia en el mercado, homogeneidad, gustos etc, pero existen diversas maneras de estructurar una canasta básica alimentaria, por lo cual cada organismo especializado en el tema utiliza la que cree le es más conveniente, pero ¿como se estructura una canasta básica?, revisaremos la metodología con la cual la CEPAL-PNUD establece la suya, toma en consideración:

a) Los hábitos de consumo alimentario; lo primero que se hace es seleccionar de una sociedad global (país, estado, etc) al grupo que aporte las pautas típicas de consumo, en base a un listado de referencia de bienes específicos y el gasto para cada bien; para esto se clasifica el conjunto de familias encuestadas conforme a su ingreso per-capita, el tamaño y la ubicación del estrato de referencia en la escala de ingreso per-capita determinada por: i) que los hábitos de consumo del grupo fueran resultado de decisiones adoptadas en un marco exento de restricciones de recursos y, ii) que dicho grupo fuera de tamaño tal que su pauta de gasto pudiera considerarse lo suficientemente representativa, de esta manera se determinaran las ingestas calóricas y proteínicas (entre otros nutrientes) de distintos estratos de hogares, se seleccionará el que además de ser representativo sobrepase levemente los requisitos nutricionales mínimos promedio recomendados, quedando siempre excluidos los de menores ingresos; se hace una revisión de las pautas de consumo en los hogares, se determina el gasto

alimentario y se hace el registro de alimentos con proporción representativa, después se determinan las cantidades físicas asociadas a los gastos declarados de los hogares, mediante el uso de los precios al consumidor de cada uno de los artículos de la canasta (las cantidades así deducidas se expresan como gms/día) para terminar haciendo el cálculo de nutrientes que cada grupo posee ³¹.

b) Especificación física de la canasta básica de alimentos; aquí principalmente se trata de prescindir de algunos artículos por: i) alto precio por caloría; ii) poca ponderación en el gusto alimentario y; iii) ser prescindible.

c) Evaluación de la canasta; esta se evalúa a la luz del perfil global de la oferta y la demanda de alimentos en el país.

d) Ajuste; finalmente la canasta se ajusta a los requerimientos de calorías en base a las necesidades promedio de la población en estudio.

Esta es una metodología adecuada para la elaboración de una canasta alimentaria, pero el inciso d, sugiere un nuevo razonamiento. Resulta adecuado pensar que la ingesta de determinado monto de calorías trae consigo la obtención de la mayoría de los nutrientes básicos (aunque no siempre suceda tal cosa) en especial de proteínas, de esto se desprende la necesidad de conocer el monto calórico que requiere un individuo en nuestro país para mantener un nivel adecuado de nutrición.

³¹ Proteínas, grasas, calcio, hierro, retinol, tiamina, riboflavina, niacina y ácido ascórbico.

Tres organismos especializados en este tema, la Organización Mundial de la Salud-Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (OMS-FAO) el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) se han dado a la tarea de dejar en claro tal situación, y el resultado de sus trabajos nos proporciona una base para determinar una canasta lo más aproximada a los requerimientos de la sociedad mexicana.

La diferencia en los criterios para determinar un requerimiento específico tiene que ver con las diversas metodologías que se aplican al analizar cada nutriente, estas son resultado de investigaciones biológicas específicas que por su carácter particular son realizados por especialistas en nutrición.

Desde hace tres décadas la OMS y la FAO han tenido la preocupación de establecer los requerimientos mínimos tanto de calorías como de proteínas y otros nutrientes, COPLAMAR basándose en los resultados de las reuniones de expertos de estos organismos y apoyándose en el "Manual Sobre Necesidades Nutricionales del Hombre" ³², estructuró un cuadro que recoge las cantidades recomendadas de consumo diario de los principales nutrimentos, para distintos grupos de población según edad, sexo y estado fisiológico, mismos que se observan en el cuadro 3.2.

³² FAO-OMS. En "*Estudios Sobre Nutrición*", No. 28, Roma, 1975.

Cuadro 3.2
FAO/OMS 1975; Ingestas diarias recomendadas de nutrientes.

Edad (años)	Peso	Energía	Proteínas
	corporal	(1)	(1,2)
	kg	kcal	gms
Niños menores a 1	7.3	820	14
1-3	13.4	1 360	16
4-6	20.2	1 830	20
7-9	28.1	2 190	25
Adolescentes varones			
10-12	36.9	2 600	30
13-15	51.3	2 900	37
16-19	62.9	3 070	38
Adolescentes mujeres			
10-12	38.0	2 350	29
13-15	49.9	2 490	31
16-19	54.4	2 310	30
Varón adulto			
moderadamente activo	65.0	3 000	37
Mujer adulta			
moderadamente activa	55.0	2 200	29
Embarazo segunda mitad	---	+ 350	38
Lactancia			
primeros seis meses	---	+ 550	46

(1) Necesidades de energía y de proteínas, Informe de un comité mixto de expertos FAO/OMS.

(2) Como proteína del huevo o de la leche.

Fuente: FAO/OMS, "Manual sobre necesidades nutricionales del hombre", Estudios sobre nutrición. No 28, 1975.

Las cantidades recomendadas aparecen como ingestas medias aumentadas por un factor que toma en cuenta la variabilidad interindividual, es decir, en cantidades que se consideran suficientes para la preservación de la salud en "casi" todas las personas (tomando en cuenta un peso hipotético y un grado de actividad moderado), COPLAMAR comparó las cantidades de ingesta recomendadas en

este cuadro con las elaboradas por el INNSZ, que se pueden observar en el cuadro 3.3.³³

Cuadro 3.3			
INNSZ. Recomendaciones para consumo diario de nutrimentos (para individuos normales, con la dieta y en las condiciones de México)			
Edades (meses y años cumplidos)	Peso teórico(a)	Energía	Proteína
	kg	kcal	gms
Niños ambos sexos			
0-3 meses	---	120/kg	2.3/kg
4-11 meses	---	110/kg	2.5/kg
12-23 meses	10.6	1 000	27
2-3 años	13.9	1 250	32
4-6 años	18.2	1 500	40
7-10 años	26.2	2 000	52
Adolescentes masculinos			
11-13 años	39.3	2 500	60
14-18 años	57.8	3 000	75
Adolescentes femeninos			
11-18 años	53.3	2 300	67
Hombres			
18-34 años	65.0	2 750	83
35-54 años	65.0	2 500	83
55 y más años	65.0	2 250	83
Mujeres			
18-34 años	55.0	2 000	71
35-54 años	55.0	1 850	71
55 y más años	55.0	1 700	71

(a) Pesos para la edad central del periodo.
 Fuente: H. Bourges. et al., "Recomendaciones de nutrimentos para la población mexicana". México, INNSZ, 1970. (Extracto)

³³ H. Bourges. et al., "Recomendación de Nutrientes para la Población Mexicana". INNSZ, México, 1970.

El cuadro 3.3, tomó como antecedente las recomendaciones y estudios que antecedieron al cuadro 3.2, mediante el método de aplicar promedios ponderados se encontraron diferencias, mismas que fueron el resultado de la aplicación de las recomendaciones a las condiciones específicas de la sociedad mexicana, la comparación de los cuadros 3.2 y 3.3 nos descubre algunas pautas de alimentación, sin embargo estas recomendaciones son promedios para una población determinada y, diferirán en el tiempo según sufra modificaciones la estructura poblacional; de estos estudios se obtiene el promedio ponderado de requerimientos nutritivos para 1975 (cuadro 3.4), con estas recomendaciones desaparece el remanente nutricional establecido en otros estudios y que introducía un sesgo mayor en sus resultados.

Cuadro 3.4.			
COPLAMAR, requerimientos normativos de nutrimentos diarios por persona, promedios ponderados por grupos de población según edad y sexo, a partir de las recomendaciones de la FAO y del INNSZ, y de acuerdo con la estructura poblacional de 1975 Según CONAPO.			
Nutrimentos	Unidad de Medida	FAO	INNSZ
Energía total	kcal	2 331	2 082
Proteínas	gms	29-52.7	35-63
		(a) (b)	(c) (d)

(a) Utilización neta de proteínas (UNP) igual a 100%, es decir, valores recomendados si la proteína ingerida fuese totalmente asimilable.

(b) Para fines de comparación con los valores recomendados por el INNSZ, calculamos este a partir de la UNP igual 55% empleada por ese organismo, de lo cual resulta, para 1975, que si a la cantidad 29 recomendada con una UNP igual a 100 le aplicamos un factor 55, entonces $(29 \times 100)/55$ es igual a 52,7, que es el nuevo valor aquí representado.

(c) Usando un factor UNP igual 100, corregimos la recomendación INNSZ, de 63 gms, a fin de realizar cálculos más precisos, con diferente UNP.

(d) Sobre una UNP igual a 55%, empleada por el INNSZ para una dieta promedio nacional.

Fuente: Coplamar, Necesidades Esenciales en México, Op Cit. Pp. 56 (Extracto).

Del mismo cuadro 3.4, surge el criterio que permite a COPLAMAR elaborar su C.N.A., la cual a través de un proceso de selección de entre otras 14 opciones

Cuadro 3.5
Canasta Normativa de Alimentos para la población objetivo, cobertura de las recomendaciones normativas de ingesta de nutrimentos de COPLAMAR, con base INNSZ, resultantes del modelo de programación lineal, a partir de combinaciones de diversos hábitos de consumo y optimización de costos.

Alimentos	CNA COPLAMAR-1	
	Gramos brutos diarios per-capita.	Distribución porcentual
Total	1 014.18	100.00
Productos de origen vegetal	708.26	69.84
Productos de origen animal	305.92	30.16
Cereales	405.08	39.94
Maíz	352.86	34.79
Trigo	30.51	3.01
Arroz	21.71	2.14
Frijol	57.37	5.66
Papa	29.99	2.96
Verduras frescas	41.36	4.09
Frutas frescas	105.76	10.42
Otros (aceite vegetal y azúcar)	68.70	6.77
Carnes	67.15	6.62
Leche fresca	194.00	19.13
Huevo	30.02	2.96
Manteca de cerdo	2.56	0.25
Pescados y mariscos	12.19	1.20

Fuente: COPLAMAR, 1981 (Extracto).

que reunían la mayoría de los requisitos, propone la llamada Nal-5, esta canasta se presenta en el cuadro anterior (3.5), y fue elegida por contener la mayoría de los nutrientes en artículos de consumo muy comunes y aceptados por la sociedad en cuanto a gusto y precio, pero aún siendo la más apropiada mantuvo la carencia de tres vitaminas que de ninguna manera pudieron ser incorporadas³⁴, esta canasta también llamada COPLAMAR-1, tuvo un porcentaje de cobertura de 100% en energía y de 100.20% en proteínas (lo cual representa un derroche mínimo de nutrientes -.20%-), mostrando un promedio total de cobertura del 100.10%, en el siguiente cuadro aparecen como recomendaciones nutricionales para México un consumo diario promedio por persona de 2 080 kcal y 35.07 gms de proteínas presentados en forma de bienes alimentarios.

Este trabajo que concentra hábitos, gustos y costumbres alimentarios de la sociedad mexicana, además de tomar en cuenta la minimización de costos, propone un criterio mínimo alimenticio situado en 2 080 kcal y 35.07 gms de proteínas de ingesta diaria por persona, que servirá para delimitar la parte que corresponde al bienestar físico de nuestra frontera de indigencia (la presentación de las "características" alimentarias -calorías, proteínas en bienes o artículos -carne, cereal, etc- se presenta en la C.N.S.E. , ya que el primer rubro de esta contiene los alimentos de la C.N.A. calculados anualmente para una familia mexicana).

Falta conocer el componente extra para determinar la línea de pobreza extrema, el cual corresponde a los "otros" bienes y servicios necesarios. En el presente trabajo al igual que en el de Santiago Levy³⁵, se hace necesario incrementar el costo de la canasta nutricional a un nivel que incluya también el costo de los otros bienes, con la

³⁴ Retinol, riboflavina y niacina.

³⁵ Levy Santiago. Op cit.

finalidad -como observamos anteriormente- de superar el concepto de pobreza absoluta, Levy le incorpora un factor del 25% adicional a la C.N.A.(porcentaje en el cual considera se incluyen otros bienes necesarios, pero sin especificar cuales), que si bien no es del todo satisfactoria su argumentación, si es un ejercicio científico aceptable, mismo que nos alienta a proponer un nuevo factor, pero tratando de especificar el tipo de bienes extras considerados por nosotros.

Los bienes y servicios considerados en este trabajo, además de los alimentarios, serán con sus debidas proporciones los relacionados con el vestir y el calzar de la sociedad, la vivienda y los servicios que esta requiere, así como el transporte, estos bienes y servicios surgen de nuestra concepción de que un individuo además de contar con una alimentación que le permita desarrollarse eficientemente en sociedad debe cubrir su desnudez así como contar mínimamente con un lugar donde descansar con privasia contando con los servicios necesarios, además de tener la posibilidad de transportarse de un lugar a otro. Consideramos que un individuo que cubre estos satisfactores, está en capacidad de recibir educación (que en México por ley en su nivel elemental es gratuita), y a la vez poder desarrollar una actividad que le remunere, y con respecto a esto, en las leyes mexicanas a toda persona que preste un servicio laboral se le asigna seguro médico incluyendo a su familia.

Parte fundamental -y principal aporte- de esta investigación, es el cálculo del Factor Propio de Expansión (FPE) -factor de ponderación que relaciona el costo de los bienes extras con el costo de la CNA- que nos servirá para determinar el porcentaje adicional de la CNA que incluye los bienes y servicios adicionales nos basaremos en la información que proporciona la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los

Hogares para 1984 ³⁶, 1989 ³⁷ y 1992 ³⁸ ; dentro de las cuales encontramos en la Sección V, la Distribución del Gasto Corriente Total Monetario y No Monetario de los Hogares, variable que hemos adoptado como principal en sustitución del ingreso, debido a que el ingreso reportado por las familias aparece como deficitario en los primeros deciles de cada encuesta.

El cálculo del porcentaje al cual se ampliará el valor de la C.N.A., también estará apoyado en la formulación de dos supuestos básicos necesarios, que aún considerados "rígidos" nos permitirán alcanzar nuestro objetivo, dichos supuestos serán:

i) Todos los hogares tienen un mismo tamaño y composición a la vez de que percibirán el mismo nivel de ingresos (o mantendrán el mismo nivel de gasto).

ii) Todos los hogares gastarán la totalidad de su ingreso en alimentación si se encuentran en torno a la línea de pobreza.

Este par de supuestos nos permite contar con una sociedad hipotética que tiene requerimientos alimenticios similares, no esta dividida en estratos, en la que al situarse en torno de la línea de pobreza todos los hogares gastan sus ingresos en

³⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. "Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1984". INEGI, México, 1989.

³⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. "Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1989". INEGI, México, 1992.

³⁸ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. "Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1992". INEGI, México, 1995.

alimentos por lo cual no hay movilidad social y en la que no importa la estructura del hogar.

Al relacionar esta sociedad hipotética con las ENIGH's utilizadas en este estudio, se pretende que:

- a) El gasto total en alimentos sea el que aporte los nutrientes mínimos necesarios recomendados a la sociedad, así este gasto podrá representar el valor monetario de una C.N.A. hipotética, y:
- b) Que al comparar el gasto total en alimentación con los otros gastos tomados en cuenta por las ENIGH, nos exprese el porcentaje de estos respecto al gasto en alimentación y, a la vez, el porcentaje de ingreso extra que deben poseer los hogares para poder disfrutar de los bienes no alimentarios necesarios.

El cuadro siguiente (3.6) nos explica la manera en que está subdividido el gasto total en la ENIGH-1989. En él podemos apreciar que el gasto total está compuesto por el gasto monetario y por el no monetario, y que este último se subdivide en autoconsumo, pago en especie, regalos y estimación del alquiler de la vivienda; la suma de los gastos monetarios más el equivalente monetario del autoconsumo y regalos lo consideraremos como el nuevo gasto total ³⁹.

³⁹ Pago en especie y estimación del alquiler de la vivienda no son incluidos en el nuevo gasto total, por que, los primeros hacen referencia a las estimaciones del valor de los bienes y servicios que proporcionan los empresarios a sus obreros, dicho gasto no reporta movilidad en el bienestar de los hogares que lo realizan -un empresario jamás aporta a sus trabajadores más de lo que sus beneficios le permiten-. En cuanto a los segundos, es sólo una estimación general del alquiler de la casa habitación propia, la prestada por familiares o amigos y la recibida como prestación por parte de la empresa donde trabaja.

Cuadro 3.6
Distribución del Gasto Corriente Total Monetario y No Monetario de los hogares: México 1989.
(millones de pesos)

Objeto del gasto	Total Nacional
Gasto Total	49'568,281
Gasto Monetario	37'112,203
Gasto No Monetario	12'456,078
Autoconsumo	1'148,683
Pago en Especie	1'135,687
Regalos	2'352,627
Estimación del Alquiler de la Vivienda	7'819,081

Fuente: Elaboración propia con base a la ENIGH-1989.

Al hacer una desagregación de los componentes de los tres anteriores rubros y sumar sus valores, obtenemos el que consideramos como nuevo gasto total y que nos servirá como base para el cálculo del factor propio de expansión.

El cuadro 3.7, muestra el gasto que será tomado en cuenta, y en base a nuestros supuestos tomaremos el valor total del componente Alimentos, bebidas y tabaco (\$17'109,153) como el valor monetario de nuestra C.N.A. hipotética, en base al cual calcularemos el peso porcentual de los componentes vestido y calzado así como vivienda, servicios de conservación, combustible y energía eléctrica, lo mismo que el transporte público, considerados estos bienes en este trabajo como bienes y servicios necesarios.

Cuadro 3.7
Cálculo del Nuevo Gasto Total con sus componentes desagregados,
para 1989.
(millones de pesos)

Objeto del Gasto	Gasto Monetario	Autoconsumo	Regalos	Total
Alimentos, bebidas y tabaco	14'766,279	928,618	1'414,256	17'109,153
Vestido y calzado	2'917,075	13,765	155,582	3,086,422
Vivienda y servicios de conservación (a)	2'502,209	149,854	39,554	2'690,617
Muebles, accesorios enseres domésticos y cuidados de la casa	3'549,359	1,791	95,681	3'663,831
Cuidados médicos y conservación de la salud	1'321,960	3,448	287,576	1'612,984
Transporte y comunicaciones	4'758,168	12,883	128,618	4'899,669
Servicios de educación y esparcimiento	3'867,720	2,888	161,623	4'032,239
Otros bienes y servicios	3'429,425	19,436	58,836	3'057,697
Nuevo Gasto Total				40'602,612

(a) Combustible y energía eléctrica.
Fuente. Elaboración propia con base en ENIGH-1989.

Vemos en el cuadro número 3.8, que la columna que hace referencia al porcentaje del nuevo gasto total, presenta la proporción de los componentes con respecto a este, también se puede ver que el gasto en alimentos representa el 42 por ciento y que a los otros bienes corresponde el 14.23 por ciento. En la columna de la canasta

Cuadro 3.8			
Cálculo del Factor Propio de Expansión, para 1989.			
Objeto del Gasto	% del Nuevo Gasto	% de la Canasta Básica	Factor de Expansión (a)+(b)+(c)
Alimentos, bebidas y tabaco	42.14	100.00	
Vestido y calzado	7.60	18.04 (a)	
Vivienda y servi cios de conserva ción (d)	6.63	15.73 (b)	
Transporte público	3.13	7.49 (c)	
Factor Propio de Expansión (a)+(b)+(c)			41.26%
(d) Combustible y energía eléctrica.			
Fuente: Elaboración propia, con base en el cuadro 7.			

básica el gasto en alimentos pasa a representar el total de la C.N.A. hipotética y al componente vestido y calzado corresponde el 18.04 por ciento de esta, en tanto que el de vivienda es el 15.73 por ciento, sumando estos dos porcentajes tenemos un total de 33.77 por ciento, pero si se toma en consideración que las personas tienen que incluir en sus gastos el que les representa poder trasladarse, se incorpora el subcomponente Transporte público⁴⁰, el cual tendrá un peso total de 7.49 por ciento de la C N A. Así obtenemos nuestro valor del factor propio de expansión para 1989 que será de 41.26%, en base al cual determinaremos nuestra línea de pobreza extrema para ese año ⁴¹.

⁴⁰ Este cálculo se realizó procurando no incurrir en duplicaciones.

⁴¹ El cálculo del factor propio de expansión correspondiente a los años de 1984 y 1992 mantiene la misma lógica y su desarrollo se presenta en el anexo estadístico al final de la investigación (Anexo 2).

Parte de la importancia de utilizar el método de la línea de pobreza radica en que nos permite aplicar un criterio mixto para determinar los bienes y satisfactores mínimos necesarios para la sociedad mexicana, superando la visión absoluta o de pobreza total (pobreza-desnutrición) que las conquistas sociales y los derechos humanos en nuestro país sitúan como inaceptable. Determinamos el valor de nuestra línea de pobreza como la totalidad del valor de la C.N.S.E. de Coplamar para 1982, el precio de esta será actualizado para compararse con las estadísticas respectivas de los años de estudio, hacemos la indicación de que este parámetro tiene cierto grado de importancia pero se tendrá especial interés en el que determinará el nivel de indigencia, pues este nivel será el que determine los núcleos de población que requerirán de ayuda inmediata. Finalmente consideramos el valor de la línea de pobreza extrema como la suma de la C.N.A. propuesta por Coplamar en 1982 más el valor de algunos bienes y servicios que consideramos necesarios para mantener un nivel de vida mínimo, estos bienes y servicios extras los incorporamos al valor de la C.N.A. con un factor de ponderación que designamos como Factor Propio de Expansión, el valor total lo actualizamos a los años de estudio y lo aplicaremos a los niveles de consumo reportados por la sociedad para los años de 1984, 1989 y 1992. El contar con los valores monetarios de las líneas de pobreza nos permitirá en el siguiente capítulo determinar el monto total de individuos considerados como pobres y pobres en extremo, así como saber que tan pobres son y si estos se establecen mayoritariamente en zonas rurales o urbanas.

Capítulo IV. Estimación de la pobreza en México : 1984 - 1992.

En el capítulo tercero determinamos los valores monetarios de las líneas de pobreza y de pobreza extrema. En el presente capítulo procederemos a convertir los flujos monetarios a una base común, de tal modo que podamos comparar los valores de las líneas de pobreza y extrema pobreza con los gastos reportados por los hogares en el periodo de estudio y así obtener una estimación de la pobreza en México. En la primera parte del capítulo revisaremos las fuentes de información utilizadas así como sus principales características, en el apartado 4.2 presentaremos los procedimientos para el procesamiento de la información, para en el apartado 4.3 realizar las estimaciones sobre pobreza y pobreza extrema en el país en el periodo 1984-1992, la incidencia urbano-rural de estas se analizará en el apartado 4.4, en el apartado 4.5 se hará un análisis por deciles de población para determinar la intensidad de la pobreza en las zonas urbano y rurales del país, para culminar este capítulo en el apartado 4.6 con una revisión de las principales características sociodemográficas que presenta la sociedad en dicho periodo.

4.1 Fuentes de información.

La cuantificación de pobreza que se presenta en este capítulo requirió de diversas fuentes estadísticas de información, y abarcan tres aspectos esenciales para la realización de nuestro estudio:

- a) Las fronteras de bienestar.
- b) La actualización de información.
- c) A aspectos socioeconómicos y demográficos de la población.

Para la delimitación de nuestras fronteras de bienestar social o lo que conocemos como líneas de pobreza y de pobreza extrema, se utilizó la información proporcionada por el trabajo de Coplamar publicado en 1985 sobre necesidades de la población mexicana:

"Durante el sexenio 1976-1982 se otorgó una de las más altas prioridades a la atención de la población marginada. De esta prioridad se desprendió la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo sostenido de investigación en la materia, con el objeto de lograr mayor eficacia en las acciones orientadas a los grupos más pobres del país. Desde su creación, en 1977, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, Coplamar, puso en marcha un programa de estudios tendiente a conocer mejor la realidad de los grupos marginados y de las zonas deprimidas del país, (...), la investigación realizada ha estado presidida por las (siguientes) convicciones; a) que el crecimiento económico no constituye el propósito del desarrollo sino un medio para alcanzarlo; b) que el desarrollo se expresa en el grado de las satisfacción de las necesidades esenciales de toda la población; c) que la planeación debe de partir de las necesidades esenciales de la población y, en función de ellas, determinar las metas de producción de bienes y servicios y, consecuentemente, las características de la estructura productiva" ⁴²

Del esfuerzo realizado por este organismo para procurar una alimentación adecuada a la población surge la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) misma que utilizamos como valor de nuestra frontera de pobreza y, la cual esta conformada por 312 bienes y servicios satisfactores.

⁴² Coplamar. *Necesidades esenciales en México; Situación actual y perspectivas al año 2000*. Alimentación. Tomo I. Edit Siglo XXI, 3a Edición, 1985. Pp.9.

La Canasta Normativa Alimentaria (CNA) nos sirve para determinar la línea de pobreza extrema, esta conformada por 34 artículos de consumo alimentario que cubren los requisitos de ingesta nutricional diaria para cada individuo en la sociedad mexicana (incluidos en la CNSE), los artículos están presentados en cantidades y costos anuales por familia para el medio urbano a precios de 1982.

Toda investigación social que estudia un periodo determinado requiere homogeneizar los flujos monetarios -otorgarles una base monetaria similar- de tal manera que los resultados que se obtengan se visualicen en términos reales, la nuestra no es la excepción, para lograrlo se recurrió a la información mensual que publica el Banco de México, "Indicadores Económicos" ⁴³, de los cuales se obtuvieron los índices de precios mensuales y sus variaciones⁴⁴ con los cuales estructuramos los índices compuestos para cada periodo de estudio⁴⁵ -para el tercer trimestre de cada año- así como el índice para la actualización al año de estudio de nuestras canastas.

⁴³ Banco de México, *Indicadores Económicos*, Diciembre de 1984, Diciembre de 1988, Diciembre de 1989, Diciembre de 1992.

⁴⁴ El Sistema Nacional del Índice de Precios al Consumidor, recopila durante cada mes 90 000 cotizaciones directas en treinta y cinco ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1 200 artículos y servicios específico. Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de los 302 conceptos genéricos sobre bienes y servicios, que forman la canasta del Índice General en cada una de la ciudades y a nivel nacional. La estructura de ponderaciones esta basada fundamentalmente en los resultados de la "*Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 1977*" elaborada por la Secretaría de Programación y Presupuesto. La formula utilizada para la elaboración de estos índices es la de ponderaciones fijas de Laspeyres.

⁴⁵ Este índice se estructuró con los reportes sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor que para la segunda quincena de agosto, primera quincena de septiembre octubre y noviembre, y la segunda quincena de septiembre y octubre (fechas en que se hace el levantamiento de la información de las ENIGH) de cada año de estudio, proporciono el Banco de México.

La información con relación a aspectos sociodemográficos de la población se obtuvo en parte del XI Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática de 1990, y en mayor medida fueron utilizadas las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) para los años de 1984, 1989 y 1992.

Las tres encuestas son perfectamente comparables entre sí en el tercer trimestre, en los tres proyectos se utilizó el mismo marco conceptual e instrumentos de captación, así como, el levantamiento de la información se realizó en las mismas fechas -21 de agosto al 17 de noviembre- y con igual procedimiento de recolección⁴⁶.

Para evaluar en el tiempo los cambios en el nivel de vida de la población es necesario comparar el gasto de los hogares con el valor de las fronteras de pobreza y extrema pobreza, por lo cual se trató de aprovechar la información disponible en las encuestas respecto a:

- _ La estructura del Gasto Corriente de los hogares en la adquisición de bienes de consumo final -duraderos y no duraderos- así como de las transferencias a otras unidades.

- _ El valor de los bienes y servicios de autoconsumo en los hogares, así como del pago en especie y los regalos recibidos.

- _ Las características sociodemográficas de los miembros del hogar.

⁴⁶ El tamaño de la muestra de la ENIGH-84 es de 25 724 viviendas, en 1989 fue de 13 550 y para 1992 la muestra de la encuesta fue, de 111 920 viviendas.

_ La Condición de Actividad y las carencias ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más.

Es necesario hacer las siguientes observaciones a las encuestas utilizadas como fuentes de información:

_ Las ENIGH, agrupan a los hogares en categorías de alta y baja densidad -la densidad de población determinará donde se ubica esta, si es alta densidad se le reconocerá como zona urbana, por el contrario si es una zona de baja densidad será rural-⁴⁷

_ El diseño de la muestra la hace representativa de áreas urbanas y rurales sólo a nivel nacional, no representa adecuadamente el nivel estatal.

_ En las ENIGH se reconoce explícitamente el autoconsumo, para cada una de las categorías de gasto consideradas se reunieron datos para valuar el autoconsumo, los pagos no monetarios y los regalos.

⁴⁷ Para fines de selección de la muestra los hogares se identificaron a través de la vivienda utilizando los conceptos de alta y baja densidad de población. La zona de alta densidad de población está constituida por aquellos municipios del país que cumplan al menos con alguna de las siguientes características: a) tener al menos una localidad con 15 000 o más habitantes; b) que el total de la población sea mayor o igual a 100 000 habitantes; c) contener a la capital de la entidad y ; d) formar parte de alguna de las 12 áreas metropolitanas del país: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, León, Mérida, Chihuahua, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz, Orizaba, Torreón y Tampico. La zona de baja densidad está formada por municipios que alojan a comunidades menores a 15 000 habitantes, se incluye también en esta zona a la parte de 19 municipios que siendo de alta densidad reúnen las siguientes características: localidades menores a 2 500 habitantes y/o en donde el uso del suelo es forestal, agrícola o ganadero, o se trata de reas naturales como bosques, desiertos o pantanos.

_ Las ENIGH reportan el ingreso subinformado en los primeros deciles debido a que la gente se muestra reacia a reportar sus ingresos reales.

El conocer los diversos tipos de fuentes de información utilizadas nos permitirá en el siguiente apartado dar a conocer la manera como se procesó la información

4.2 Procesamiento de la información.

A diferencia de algunos autores⁴⁸ que al utilizar como variable principal el ingreso de los hogares necesitan adecuar los resultados de las encuestas a Cuentas Nacionales, nosotros de la misma forma que Santiago Levy⁴⁹ lo hace, utilizamos la variable principal el Gasto Corriente de los Hogares, así como los datos de las encuestas extraídos directamente, y los resultados se presentan tanto a nivel hogar como nivel individual⁵⁰.

El ajuste a la información requirió situar los flujos monetarios reportados por la ENIGH en 1984, 1989 y 1992 a la base monetaria que utilizamos, y que será 1978. El trabajar con base 1978 nos otorga la ventaja de trabajar con cifras manejables así como obtener la información (índices) con mayor facilidad.

Para transformar esta información se requirió de la estructuración de un índice compuesto, integrado por los reportes del tercer trimestre de cada año de análisis del

⁴⁸ Hernández Laos. Op Cit, Borvinik Julio. Op Cit, entre otros.

⁴⁹ Op cit.

⁵⁰ Se recolectó información sobre el hogar pero se cuenta también con información sobre el tamaño del mismo por lo cual se procede de ambas formas.

Índice Nacional de Precios al Consumidor en su clasificación por Objeto del Gasto, de tal manera que cada uno de los rubros de gasto corriente de los hogares reportado por las encuestas será deflactado por su respectivo subíndice nacional de precios al consumidor, con la finalidad de obtener una variación menor en nuestras estimaciones.

Los flujos monetarios correspondientes a 1982 (CNSE y CNA), fueron de igual manera transformados por sus respectivos índices compuestos base 1978 para hacerlos compatibles.

El valor de la CNSE, que en su totalidad representa nuestra Línea de Pobreza, se compara tal cual con los resultados (actualizados) reportados por los hogares, con la finalidad de saber cuantos hogares se localizan en calidad de hogares pobres y, al conocer el tamaño del hogar se conocerá la pobreza a nivel individual.

La CNA, al representar el valor de los bienes alimentarios necesarios para la población, también tendrá un valor fijo, pero este valor será modificado en cada año de análisis por la aplicación del Factor Propio de Expansión (FPE), factor que aporta a la Línea de Pobreza Extrema el valor de los "otros bienes y servicios mínimos necesarios".

La Línea de Pobreza Extrema en comparación con la de pobreza modifica su valor en cada año analizado, y es comparada con los gastos corrientes totales reportados por las familias, para conocer la pobreza extrema a nivel individual se sigue el procedimiento anterior.

Ahora contamos con: a) Una revisión general del concepto pobreza (capítulo 1); b) La adopción del método de medición de la pobreza conocido como Línea de Pobreza (capítulo 2); c) El valor de la Línea de Pobreza y de Extrema Pobreza (capítulo 3) y; d) Información estadística comparable, que nos permitirá en el siguiente apartado presentar las estimaciones que llevamos a cabo.

4.3 La pobreza en México (1984-1992).

En este documento se presenta un análisis de mediano plazo, el antecedente más próximo que se encontró sobre medición de pobreza con análisis de largo plazo fue el que realizó Enrique Hernández Laos en su investigación "Crecimiento económico y pobreza en México"⁵¹, este trabajo presenta una tendencia histórica de utilidad para nosotros, su estudio abarca el período de 1963-1988 y nos muestra que las expectativas favorables del nivel de vida que afloraron en la sociedad en el período de auge petrolero de principios de la década de los ochenta se revirtieron de manera sistemática para la globalidad de habitantes del país a finales de esa misma década.

El cuadro 4.1, presenta de manera resumida los resultados de la cuantificación que sobre pobreza y pobreza extrema realizamos para el período 1984-92, en este marco general el primer año (1984) registra una población total de poco más de 76 millones de habitantes, para 1989 esta población registra un crecimiento de 3.82% lo cual la sitúa en 79 140 996 personas, para 1992 se registra un incremento del 6.57% para llegar a una población total en ese año de 84 340 608 habitantes.

⁵¹ En esta investigación en el capítulo tercero el autor describe la evolución de la pobreza en México para el período de 1963 a 1988 con una metodología similar a la utilizada en nuestro trabajo.

Cuadro 4.1

Incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en la población, por el método de la Línea de Pobreza en base al Gasto Corriente Total de los Hogares 1984-1992.

Concepto	1984	1989	1992
Pobres en extremo	20,213,860	15,492,199	18,167,249
Porcentaje	26.52	19.57	21.54
Pobres no extremos	50,154,689	55,834,829	54,838,177
Porcentaje	65.80	70.55	65.02
Total de pobres	70,368,549	71,327,028	73,005,426
Porcentaje	92.32	90.12	86.56
Población no pobre	5,853,215	7,813,968	11,335,182
Porcentaje	7.68	9.88	13.44
Población total	76,221,764	79,140,996	84,340,608
Porcentaje	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia.

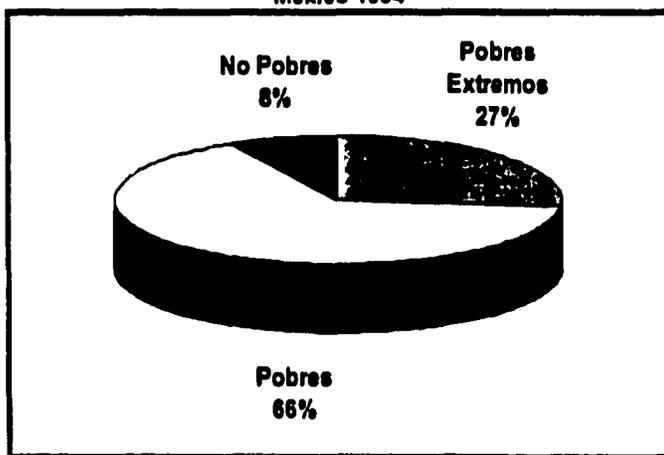
El total de pobres creció de 1984 a 1989 en 1.36% y pasaron de ser 70 368 549 individuos identificados como pobres (la pobreza total incluye también a los pobres en extremo) en 1984 a 71 327 028 en 1989, para el año de 1992 se registra un incremento de 1 678 398 personas en esta situación lo que marca una tasa de crecimiento de 89 a 1992 de 2.35%.

La población registrada como no pobre aumenta pasando de 5 853 215 habitantes en 1984 a 7 813 968 en 1989, lo que significa un crecimiento en ese período de 33.49%, para 1992 se incluyen en esta situación a 11 335 182 personas que

representan un crecimiento respecto de 1989 de 45.6%, en este sentido, el nivel general de bienestar a sufrido una mejoría si es medido por el número de personas no pobres y por la reducción en el porcentaje total de pobres (observar gráficas 1,2,3.).

De los resultados observados en el cuadro 4.1 respecto a las variaciones

Gráfica 1.
Distribución poblacional por nivel social.
México 1984



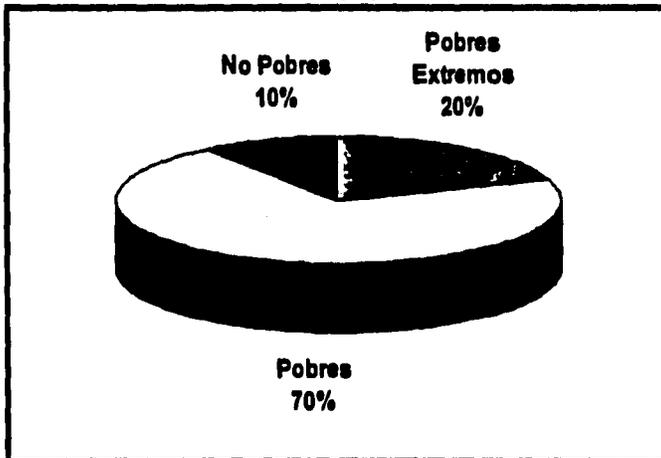
Fuente: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

poblacionales entre los años de 1984 y 1992, se puede apreciar que la población pobre total registra tasas de crecimiento menores que las registradas por la población total, aunque las dos representan tendencias positivas. La población no pobre registra crecimientos muy superiores a los de la población total y de la población pobre total, manteniendo igualmente una tendencia positiva.

En la gráfica número 1 (extraída del cuadro 4.1), se observa que la población está distribuida en mayor porcentaje en la calidad de vida conocida como pobreza no extrema (65.80%), en menor porcentaje se localiza a la población en pobreza extrema (26.52%), correspondiendo a la población no pobre el porcentaje menor (7.68%).⁵²

En la gráfica número 2, se observa un incremento del porcentaje de pobres no extremos (70.55%) en 1989 con relación al año anterior, así como un descenso en la proporción de pobres en extremo (ahora se registra el 19.57%), mientras la población no pobre mantiene su tendencia creciente (significando el 9.88%).

Gráfica 2.
Distribución poblacional por nivel social.
México 1989

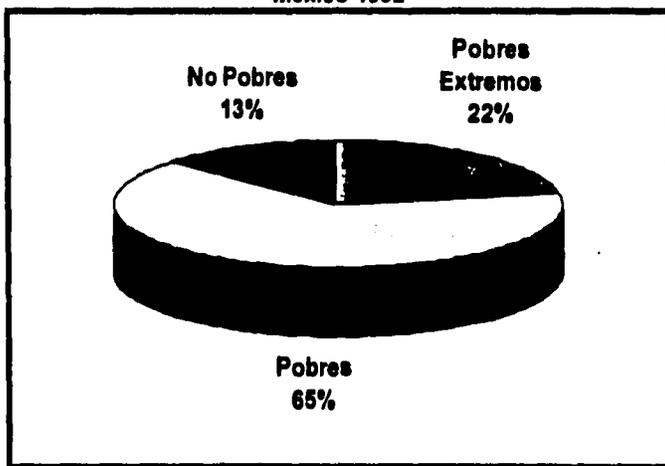


Fuente: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

⁵² La gráficas números 1, 2 y 3 por efectos de ajuste en software Excel.5, redondean las cantidades planteadas de los respectivos cuadros fuente, asimismo por efectos de dicho redondeo los datos representados en ellas difieren de los datos de análisis.

La gráfica (número 3) corresponde a 1992 y en la cual se observa que la

**Gráfica 3.
Distribución poblacional por nivel social.
México 1992**



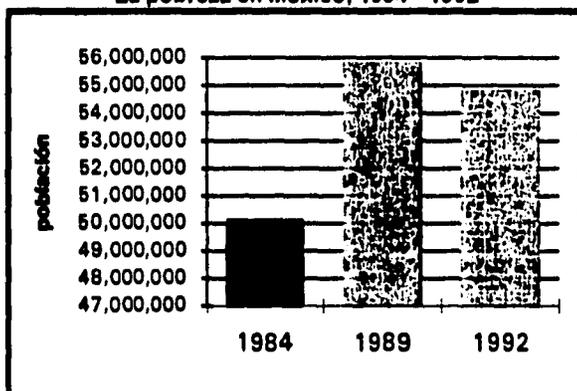
Fuente: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

tendencia creciente de la población en pobreza no extrema se revierte y disminuye respecto a 1989, no así la población en pobreza extrema que presenta un crecimiento en su proporción de poco más de 1.5% respecto al año de análisis anterior, mientras la proporción de la población no pobre tiene un crecimiento firme.

De las gráficas 1, 2 y 3 podemos observar que mientras la población no pobre mantiene una tendencia creciente, la población pobre en extremo y pobre no extrema mantienen una relación inversa en su crecimiento.

Del mismo modo del cuadro 4.1 obtenemos información acerca de la evolución de la pobreza no extrema en el periodo, la cual observamos gráficamente en la figura número 4.

Gráfica número 4.
La pobreza en México, 1984 - 1992



Fuente: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

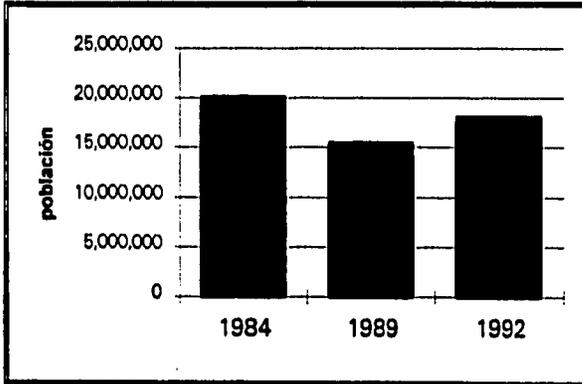
El primer año revisado 1984, señala un grave deterioro en el bienestar social y ubica a más de 50 millones de personas en situación de pobreza, los siguientes cuatro años reflejan un acentuamiento de la tendencia pues se incorporan a esta clasificación poco más de cinco millones y medio de personas, este problema es más impresionante si observamos que la tasa de crecimiento de la población pobre 1984-1989 es casi 7.5 puntos más elevada que la tasa de incremento de la población en el mismo periodo (3.82%). Para 1992 notamos una ligera disminución del nivel registrado anteriormente de casi un millón de personas, mientras que la población creció a un ritmo del 6.57% aproximadamente motivo que muestra cierta

eficacia en la aplicación de algunos programas sociales de alivio a la pobreza, que beneficiaron en especial a un gran número de personas situadas justo por debajo de la línea de pobreza y a personas que se encontraban en ese momento en un nivel de vida medio -consumo apenas superior a una CNSE- los cuales se ven beneficiados por cualquier programa social de mediano alcance.⁵³

La incidencia de la pobreza extrema en términos absolutos en el período referido, refleja fielmente las repercusiones de una economía en desequilibrio. En este sentido la crisis de finales de los 70 golpea de manera abrupta a la población más desproveyda del país y sitúa a un poco más de 20 millones de personas en situación de desamparo como se observa en la gráfica número 5, para 1989 la tendencia se revierte, se registró una disminución de al rededor de 4.5 millones de personas que con seguridad obtuvieron beneficios de algún programa social y lograron escalar a una situación de menor pobreza, para 1992 se genera un nuevo crecimiento de la situación extrema de casi 4 millones de personas -más de 10 puntos porcentuales por arriba del crecimiento poblacional en el mismo período (6.57%)-.

⁵³ Según las encuestas revisadas la población se presenta en su mayoría -casi el 40%- entre la edad de 10 y 29 años para el período señalado, este dato es muy importante si tomamos en cuenta que esta población incrementa la demanda de servicios de salud, educación, alimentación y capacitación laboral además de vivienda en el corto plazo, en porcentaje sigue la población de entre 30 y 59 años -aproximadamente el 30% de la población en promedio para el período, estos básicamente requieren programas de capacitación para el trabajo y plazas laborales con salarios adecuados, es importante hacer notar que aproximadamente el 70% de la población se encuentra en la edad que requiere mayor consumo alimenticio y en posibilidades de reproducción lo cual incrementa sus necesidades inmediatas, el siguiente 30% esta conformado por la población de hasta 9 años -20% de la población total y con tasa de crecimiento descendente- y la población de más de 60 años.

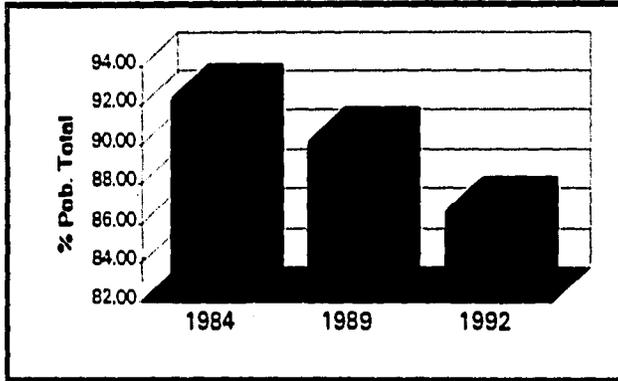
Gráfica número 5.
La pobreza extrema en México, 1984 - 1992



Fuente: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

En términos porcentuales la incidencia de la pobreza global nos presenta una tendencia general a disminuir (ver cuadro 4.1), ya que el total de pobres para 1984 fue según nuestra cuantificación del orden del 92.32% de la población como lo observamos en la gráfica 6, para 1989 sólo el 90.12% de la población es pobre, mientras que para 1992 la pobreza global disminuye colocando al 86.56% de la población en esta condición.

**Gráfica número 6.
Evolución porcentual de la pobreza global en México,
1984 - 1992**



Fuente: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

Podemos observar del análisis de los resultados porcentuales de la gráfica 6, se desprende que la pobreza total tiende a disminuir a lo largo del periodo de estudio.

Del presente apartado podemos resaltar que: a) La pobreza global en términos absolutos es creciente durante el periodo; b) El porcentaje de población no pobre también es creciente, y; c) La tendencia de la pobreza y la extrema pobreza es inversa (mientras la primera sufre un incremento en términos reales para 1989 la segunda decrece, para 1992 se presenta el caso contrario). De esto último se hacen patentes dos observaciones:

_ De 1989 a 1992 el creciente grado de deterioro social (desnutrición, falta de educación y capacitación laboral así como de escasa atención médica) no

permite a la población en extrema pobreza el pleno aprovechamiento de las oportunidades⁵⁴, y:

_ La existencia de gran movilidad en la misma población da lugar a un proceso de polarización social en el cual el número total de pobres baja en tanto el número de pobres en extremo se incrementa. Esto es sin duda un resultado de gran importancia.

En este apartado estudiamos la cantidad total de personas en situación de pobreza y extrema pobreza en el país, así como sus variaciones porcentuales para cada año de estudio. En el apartado siguiente se presentan las estimaciones que sobre esas dos categorías sociales elaboramos para el ámbito rural y urbano.

4.4 Incidencia de la pobreza en el medio urbano y rural.

En el presente apartado conoceremos la magnitud de la pobreza y la extrema pobreza en las zonas de alta y baja densidad (en la presente investigación se acordó llamar indistintamente alta densidad como zona urbana y, baja densidad como zona rural.), así como sus variaciones porcentuales en el periodo de estudio.

⁵⁴ .El nivel de instrucción de los jefes del hogar en el período pudo ser una de las causas principales de la incapacidad en el aprovechamiento de oportunidades ya que, para 1984 el 77.04% de estos no rebasaban la educación primaria de hecho sólo el 20.17% la tenían completa, por solamente un 3.38% que tenían el bachillerato y estudios profesionales terminados, para 1989 los porcentajes son más favorables, los primeros ya sólo serán el 67.75% por un incremento de los segundos al 11.26%, se aprecia que un número considerable de jefes de familia lograron aprovechar las oportunidades de finales de la década de los 80, en 1992 el 65.8% de jefes de familia se encontraban sin instrucción, con la primaria incompleta o con esta finalizada mientras que un 11.5% terminaron su bachillerato o estudio profesional

Según los resultados que arrojan las encuestas realizadas para cada año de análisis, la mayor parte de la población se encuentra asentada en las zonas urbanas del país⁵⁵, fenómeno generado principalmente por las grandes corrientes migratorias dirigidas a estos asentamientos durante la década anterior y que se ven reforzados en los primeros años de la actual.

La población total establecida en zonas de alta densidad registra un mínimo crecimiento en 1989 respecto a 1984 de 1.34% como se aprecia en el cuadro 4.2. Para 1992 el crecimiento registrado es alto, pues se presenta un crecimiento de esta población a una tasa de 25.31%.

La población asentada en zonas de baja densidad crece en 8.13% de 1984 a 1989, mientras para 1992 presenta un crecimiento negativo de 23.77% respecto al año de análisis anterior.

De lo anterior se puede apreciar que en 1989 se registró un crecimiento tanto en la población urbana como rural, siendo en la última superior, por lo cual la proporción de la población urbana respecto a la población total disminuye del 63.34% en 1984 a 61.82% en el 89, mientras que para 1992 el escenario cambia, pues mientras la población urbana registra un crecimiento de 25.31% en el periodo 1989-1992 la población rural decreció en 23.77%, sucediendo lo mismo

⁵⁵ Para 1984 la proporción de habitantes en zona urbana fue de aproximadamente 65%, para 1989 esta proporción disminuyó en poco más de 2% para presentar un extraordinario crecimiento en los reportes de 1992 que sitúan a la población residente en alta densidad como el 73% del total, es decir 12% más que en 1984, lo que demuestra que la población busca encontrar en estas zonas las oportunidades que en las regiones rurales son cada vez más escasas. También es de importancia observar que la mayor migración se da en personas de entre 10 y 59 años de edad.

Cuadro 4.2
Porcentaje de población en situación de pobreza y pobreza extrema en zonas de alta y baja densidad, México 1984-1992.

Concepto	1984	1989	1992
Pobres en extremo			
Alta densidad			
Porcentaje	17.5	12.2	14.0
Población	8,448,381	5,968,586	8,582,690
Baja densidad			
Porcentaje	44.6	41.3	48.1
Población	12,463,605	12,480,100	11,080,163
Pobres no extremos			
Alta densidad			
Porcentaje	72.0	73.8	68.1
Población	34,759,052	36,105,054	41,748,655
Baja densidad			
Porcentaje	50.9	53.8	47.7
Población	14,224,159	16,257,370	10,988,020
Total de pobres			
Alta densidad			
Porcentaje	89.5	86.0	82.1
Población	43,207,433	42,073,640	50,331,345
Baja densidad			
Porcentaje	95.5	94.8	95.8
Población	26,687,764	28,646,815	22,068,182
Población total			
Alta densidad			
	48,276,461	48,922,837	61,304,927
Baja densidad			
	27,945,303	30,218,159	23,035,681

FUENTE: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

con la proporción del total de la población nacional para el año 1992 en el que pasa a significar sólo el 27.31%.

El cuadro 4.2 además proporciona información sobre el total de pobres (pobres y pobres en extremo) en zonas de alta y baja densidad. El total de pobres en alta densidad decrece en 2.62% en el lapso 1984-1989, y para 1989-1992 crece a una tasa de 19.63%.

En términos de porcentaje, en 1984 el 89.5% de la población asentada en alta densidad era pobre, para 1989 este porcentaje disminuyó a 86%, registrando una nueva caída para 1992 colocando al 82.1% de la población en tal situación.

Respecto al total de pobres en las zonas de baja densidad, en 1989 se registra un crecimiento en relación al primer año de estudio pasando a ser 28'646,815 (7.34% más que en el 84), para 1992 la tendencia se revierte registrando a 22'068,182 personas así asentadas (-22.96% respecto a 1989).

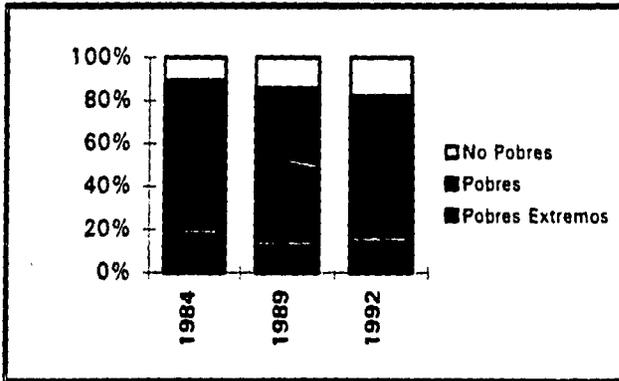
Los porcentajes de la población pobre respecto a la población total en zonas de baja densidad, no sufre variaciones significativas, en 1984 encontramos que el 95.5% de esta población era pobre, para el año de estudio siguiente el porcentaje desciende en 7 décimas, mientras que en 1992 retoma el crecimiento a 95.8%.

En general se puede observar que en el período de estudio la mayor cantidad de población total pobre de manera creciente se localiza en las zonas urbanas del país, aunque su proporción respecto a la población urbana total disminuye al final del período, esto tiene su explicación al encontrar un ritmo de crecimiento mayor de la población urbana respecto al crecimiento de la población total pobre. Resulta importante señalar que, en las zonas urbanas existe una cantidad mayor de pobres hasta el punto que en 1992 el número de pobres en las ciudades duplica el número de pobres en las zonas rurales.

La población total pobre en zonas rurales después de un pequeño incremento en 1989 decrece al final del periodo, presentándose un crecimiento de su proporción en el total de población rural, esto se presenta de tal forma por que, aunque decrece la población rural en el periodo lo hace en menor ritmo que la población total pobre rural.

Con respecto a la pobreza no extrema, en las zonas de alta densidad del país se registra un crecimiento de 3.87% para el año 1989, así como un incremento mayor (15.63%) en 1992, esto se puede apreciar en el cuadro número 4.2 y en la gráfica

Gráfica número 7.
Condición social de la población en México.
Zonas de alta densidad, 1984 - 1992.



Fuente: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

número 7, la cual nos presenta la condición social de la población establecida en zonas de alta densidad por año para el periodo estudiado.

En el periodo analizado en porcentaje, la población pobre disminuye en las ciudades, en primera instancia pasa de ser el 72% en 1984 a 73.8% en 1989, presentando una disminución para 1992 y representar el 68.1%.

La población pobre en extremo en las ciudades, presenta una disminución de 1984 a 1989 tanto en términos absolutos como relativos (-29.4%) como se observa en el gráfico 7, para 1992 retoma un crecimiento de 43.8% respecto al 89.

En las zonas de baja densidad (observar gráfica número 8), la población pobre muestra un crecimiento de 14.29% en 1989, para decaer en 1992 a una tasa 32.41%.

Revisando los porcentajes de la población pobre respecto de la población total asentada en zonas rurales, se observa que en 1984 el 50.9% de esta población era pobre no extrema, y que dicha proporción se incrementa para el año de análisis siguiente, significando el 53.8%, en 1992 se detiene el ritmo de crecimiento señalado y lo hace sólo al 47.7%.

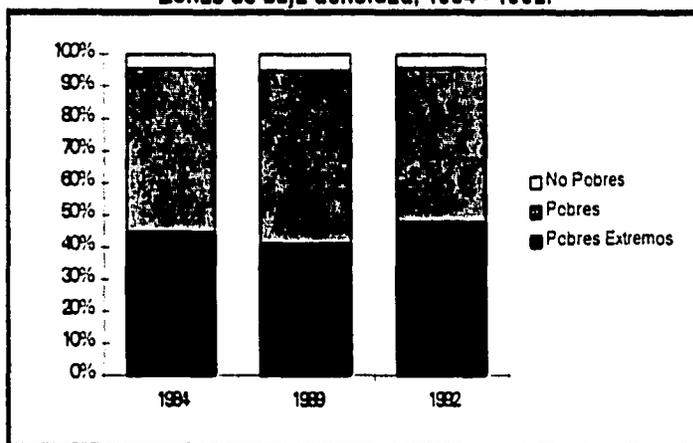
Se destaca que en las ciudades la pobreza no extrema es mayor tanto en cantidad de individuos como en proporción de la población urbana, de esta manera la pobreza tiene un tinte urbano.

La extrema pobreza en las ciudades mantiene una lógica diferente, observamos en el cuadro 4.2, que en 1989 existe una disminución de casi 30% para volver a crecer en 1992 haciéndolo en 43.79%.

Durante el periodo en general se registró una disminución de la proporción de pobres extremos en alta densidad respecto a su población total, pues estos representaron en 1992 el 14%, mientras en 1984 eran el 17.5%.

Respecto a las zonas de baja densidad de población, se aprecia en la gráfica número 8 que el problema de extrema pobreza es más evidente en estas zonas,

Gráfica número 8.
Condición social de la población en México.
Zonas de baja densidad, 1984 - 1992.



Fuente: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

pues aunque en 1992 se presenta un crecimiento negativo (ver cuadro 4.2) de 11.22% respecto a 1989, y el crecimiento registrado de 1984 a 1989 es mínimo (0.13%), la proporción de esta población respecto a la población total en baja densidad es marcadamente alta, tan sólo en 1984 se reporta el 44.6% del total de población en esa condición social, mientras en 1989 era el 41.3%, incrementándose el porcentaje de nuevo en 1992, año que reporta al 48.1% del total de población asentada en zonas rurales.

Como se puede observar, el problema de la extrema pobreza es una alarmante característica de las zonas rurales del país.

Al finalizar este apartado se pueden observar las siguientes relaciones relevantes:

a) La mayor cantidad de población se encuentra asentada en zonas urbanas del país, reforzándose esta tendencia al final del período de estudio, en 1984 esta población significó el 63.34% del total de población, en 1989 era de 61.82% proporción que creció para 1992 hasta significar el 72.69% de la población total del país.

b) El total de pobres (pobres extremos más pobres) como porcentaje del total de su población correspondiente, disminuye para la zonas urbanas del país y se incrementa para la zonas rurales.

c) La proporción de pobres tiende a disminuir tanto en alta como en baja densidad.

d) La pobreza extrema presenta una tendencia inversa en su crecimiento a la pobreza, pues tiende a crecer en el período y su presencia es más marcada en las zonas rurales.

En los apartados anteriores estudiamos la cantidad y la distribución de la pobreza y la extrema pobreza en México, en el siguiente analizaremos que tan pobres o pobres en extremo son los individuos definidos de esa manera.

4.5 Intensidad de la pobreza

Las fronteras de bienestar o líneas de pobreza y pobreza extrema, se diseñaron para medir la incidencia de la pobreza en México, sin atender a la medida en que los ingresos de los pobres caen por debajo de dichas líneas, para conocer claramente esta dimensión de la pobreza, se necesita cuantificar la intensidad de la misma.

Para determinar la intensidad de la pobreza Hernandez Laos dice:

"La intensidad de la pobreza y de la extrema pobreza, puede medirse por la proporción en que los ingresos promedio de los hogares pobres y pobres extremos alcanzan a cubrir el costo de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE). Conforme menor sea tal proporción mayor será la intensidad de la pobreza de esos hogares".⁵⁶

Hernandez Laos en su investigación determina las líneas de pobreza vía ingreso, nosotros utilizamos la variable gasto corriente total de los hogares, pero al igual que él, nuestro parámetro de pobreza será el valor actualizado de la CNSE. En este trabajo utilizamos un parámetro diferente al de Laos para determinar la línea de extrema pobreza, el cual es el valor actualizado de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) ampliada con su respectivo Factor Propio de Expansión.

Entenderemos por intensidad de pobreza; la proporción de la CNSE que un hogar pueda allegarse con su consumo, y por intensidad de pobreza extrema; la proporción que de la CNA ampliada obtengan los hogares con su consumo.

⁵⁶ Enrique Hernandez Laos. op cit.

La intensidad de la pobreza y de la extrema pobreza, será el porcentaje de la frontera que no se logre cubrir, por ejemplo: en el cuadro número 4.3, el gasto de los hogares del decil VI en 1984, señala que sólo puede cubrir el 51.47% de la línea de pobreza, lo que quiere decir que los hogares en dicho decil tienen una intensidad de pobreza del 48.53%.

Como vimos en el ejemplo anterior, en este apartado se hará un análisis de la intensidad de pobreza y extrema pobreza por deciles de hogares, de esta manera, todos los hogares que se encuentren en un decil compartirán la misma intensidad de pobreza o bienestar según le corresponda.⁵⁷

Como ya se había indicado, nuestra frontera de pobreza permite una situación de subsistencia mucho más desahogada, es por eso que las personas situadas en esta condición efectivamente pueden beneficiarse de todo programa social, tiene la oportunidad de aprovechar la formación educativa pública y sobre todo beneficiarse de programas de capacitación laboral ya que no se enfrentan problemas graves de desnutrición y se tiene la asistencia médica mínima, por lo cual estos sectores requieren principalmente programas laborales y de mejoramiento salarial. Existe algún sector de la población catalogada como pobre que sin embargo sufre las penurias de la pobreza extrema y son principalmente los hogares que se localizan apenas sobre la línea de pobreza y que a menudo logran engrosar las estadísticas de la extrema pobreza manteniendo una movilidad constante entre ambas condiciones.

⁵⁷ Las ENIGH organizan por deciles a los hogares en orden creciente con respecto a su nivel de ingresos reportados.

Cuadro número 3.
Proporción de la frontera de pobreza cubierta con el gasto corriente trimestral del hogar en México, por deciles de hogares en el periodo 1984-1992.

Deciles de hogares	Gasto por hogar 1984	% de L.P(1)	Gasto por hogar 1989	% de L.P	Gasto por hogar 1992	% de L.P
Alta densidad						
I	4295.91	15.48	5871.31	21.16	5745.29	20.70
II	6994.14	25.20	9084.82	32.74	8546.43	30.80
III	8498.82	30.62	9903.36	35.68	10279.65	37.04
IV	9887.08	35.63	12211.10	44.00	12945.69	46.65
V	12077.85	43.52	13980.53	50.38	15009.84	54.08
VI	14284.34	51.47	16940.73	61.04	17520.64	63.13
VII	17130.32	61.73	20276.06	73.06	20662.25	74.45
VIII	20657.86	74.44	23245.69	83.76	25880.71	93.26
IX	28112.79	101.30	30748.46	110.80	34710.43	125.07
X	48896.91	168.98	66287.54	238.85	68425.72	246.56
Baja densidad						
I	2483.38	8.95	3171.29	11.43	3021.75	10.89
II	3903.46	14.07	4494.75	16.20	4157.53	14.98
III	5124.96	18.47	5480.34	19.75	4838.28	17.43
IV	5760.78	20.76	6452.28	23.25	6022.24	21.70
V	7002.30	25.23	7282.69	26.24	7075.86	25.50
VI	7919.68	28.54	8567.11	30.82	8121.79	29.27
VII	9211.02	33.19	10033.67	36.15	9329.20	33.62
VIII	11454.91	41.28	12618.25	45.47	11770.50	42.41
IX	15127.47	54.51	15720.58	56.65	13234.59	47.69
X	23317.60	84.02	25291.43	91.13	24994.25	90.06
Costo de L.P	27752.35		27752.35		27752.35	

(1) Línea de Pobreza

FUENTE: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

De los resultados presentados en el cuadro 4.3, encontramos que en las zonas de alta densidad a lo largo del período de estudio, el decil VII mantuvo el consumo más próximo al 100% de la CNSE (línea de pobreza), de tal manera que en este decil en 1984 se registró un intensidad de pobreza de 25.56%, disminuyendo en 1989 a 16.24%, para terminar el período siendo del 6.74%.

La intensidad de la pobreza se incrementa conforme descendemos a deciles con ingresos más bajos, como lo observamos en el cuadro 4.3. Se aprecia también una tendencia a la disminución de la intensidad para el período, salvo en los deciles I y II de 1992.

Llama la atención que para 1984, el 60% de la población en alta densidad apenas y cubría la mitad del valor de la frontera de pobreza, en 1989 sólo el 50% lo logró y para 1992 disminuye la población que lo consiguió a el 40%.

Respecto a los deciles de mayores ingresos, en todo el período sólo el IX y el X lograron un consumo superior a una CNSE.

Para las zonas de baja densidad de población, el cuadro 4.3 nos expresa, que por efectos de trabajar el consumo por promedios y la adopción de un parámetro demasiado alto para determinar el nivel de pobreza, no se reportan deciles de hogares con consumo superior a una CNSE (aunque se cuenta con evidencia de que cierto porcentaje del decil X sí lo logra).

En las zonas rurales del país, después de una disminución general de la intensidad de la pobreza sucedida en 1989, esta retoma el crecimiento nuevamente para 1992.

A lo largo del período, el 90% de la población asentada en estas zonas apenas y cubre el 50% del valor de la CNSE, incluso en 1992 este porcentaje disminuye.

El decil V es considerado durante todo el período como el de mayor intensidad de pobreza (los deciles del uno al cuatro se catalogan como pobres en extremo), siendo esta de 74.77% en 1984, disminuyendo a 73.76% en 1989, para crecer nuevamente en 1992 al 74.5%.

En relación a la intensidad de la extrema pobreza, el cuadro 4.4 nos indica que en las zonas urbanas del país, el 10% de la población durante el período de análisis, no alcanza a cubrir el valor de la línea de pobreza extrema, de esta manera en 1984 el primer decil reporta una intensidad de extrema pobreza del 32.09%, mientras en 1989 la reporta de 10.52%, incrementándose en 1992 a 16.48%.

El consumo superior a la línea de pobreza extrema sucede a partir del decil II y hasta el decil V en 1984, en 1989 y 1992 esto sucederá del decil II al IV, en estos deciles se logra consumir entre una y dos CNA ampliadas, y a medida que nos transportamos a deciles mas elevados observamos que se logra consumir mayores porcentajes de dicha canasta.

En las zonas de baja densidad de población el panorama es diferente, pues en el transcurso del período el 40% de esta población no logra cubrir el costo de la línea de extrema pobreza, identificándose niveles de intensidad de extrema pobreza de hasta 60.74% (decil I en 1984).

Cuadro 4.4
Proporción de la frontera de pobreza extrema cubierta con el Gasto Corriente
Trimestral de los hogares en México, por deciles de hogares, 1984-1992.

Deciles de hogares	Gasto por hogar 1984	% de L.P.E(1)	Gasto por hogar 1989	% de L.P.E	Gasto por hogar 1992	% de L.P.E
Alta densidad						
I	4295.91	67.91	5871.31	89.48	5745.29	83.52
II	6994.14	110.56	9084.82	138.45	8546.43	124.25
III	8498.82	134.35	9903.36	150.92	10279.65	149.44
IV	9887.08	156.30	12211.10	186.09	12945.69	188.20
V	12077.85	190.93	13980.53	213.06	15009.84	218.21
VI	14284.34	225.81	16940.73	258.17	17520.64	254.71
VII	17130.32	270.80	20276.06	309.00	20662.25	300.38
VIII	20657.86	326.56	23245.69	354.25	25880.71	376.25
IX	28112.79	444.41	30748.46	468.59	34710.43	504.61
X	46896.91	741.35	66287.54	1010.19	68425.72	994.75
Baja densidad						
I	2483.38	39.26	3171.29	48.33	3021.75	43.93
II	3903.46	61.71	4494.75	68.50	4157.53	60.44
III	5124.96	81.02	5480.34	83.52	4838.28	70.34
IV	5760.78	91.07	6452.28	98.33	6022.24	87.55
V	7002.30	110.69	7282.69	110.98	7075.86	102.87
VI	7919.68	125.19	8567.11	130.56	8121.79	118.07
VII	9211.02	145.61	10033.67	152.91	9329.20	135.62
VIII	11454.91	181.08	12618.25	192.30	11770.50	171.12
IX	15127.47	239.14	15720.58	239.57	13234.59	192.40
X	23317.60	368.61	25291.43	385.43	24994.25	363.36
Costo de L.P.E	6325.89		6561.87		6878.67	

(1) Línea de Pobreza Extrema.

FUENTE: Elaboración personal con base en estimaciones propias.

Los deciles que superaban el nivel de pobreza extrema consumían entre una y dos CNA ampliadas, estos eran del segundo hasta el decil octavo en 1984 y 1989, este nivel de consumo en 1992 incluía también al noveno decil. El consumo de más de dos CNA se presentó en los deciles IX y X en 1984 y 1989, esto sucedió en el decil X en 1992.

Podemos concluir en este apartado que:

- El 80% de la población a lo largo del periodo no logra cubrir el valor de la frontera de pobreza en las zonas urbanas.
- Entre el 90 y el 100% de la población en las zonas rurales no logran superar su frontera de pobreza.
- El 20% de la población en las zonas urbanas, durante el periodo revisado, no logran gastos equivalentes al costo de la CNA ampliada.
- En las zonas rurales del país el 40% de dicha población se encuentra por debajo de la frontera de pobreza extrema, y que en promedio a lo largo del periodo el primer decil presentó una intensidad de pobreza extrema del 56.16%.

4.6 Aspectos sociodemográficos.

Algunas referencias sociodemográficas nos ayudarán a conocer las características principales de la población durante el periodo estudiado, y de esta manera saber como se modifica la estructura social para hacer frente a las situaciones de penuria.

En términos generales se puede observar en el cuadro 4.5, que el tamaño del hogar disminuye paulatinamente -saivo en las zonas rurales, hecho que ocurre hasta 1992- como respuesta a intensos programas sobre natalidad y que en el campo empiezan a tener importancia a medida que la mano de obra para el cultivo es menos requerida.⁵⁸

En lo referente a la edad del jefe del hogar, en promedio también desciende, lo que nos dice que el país cuenta cada vez con más gente joven y en edad de trabajar -pasa de 46.23 años en promedio a 44.09 en 1992-.

En el mismo cuadro 4.5, el renglón correspondiente a la Población Económicamente Activa nos indica que 1989 fue el año que presentó un mayor promedio de personas en posibilidades de solicitar empleo, las personas ocupadas por hogar también presentan una tendencia positiva dándose un incremento constante en las áreas de baja densidad.⁵⁹

⁵⁸ Esta característica social se refuerza si notamos que la actividad del jefe del hogar según su ocupación lo sitúa en mayor grado como personal asalariado, los datos nos demuestran que esta población así empleada representa para 1984 el 60.46% del total, manteniendo un crecimiento continuo para ser en 1992 el 65.51%, tendencia inversa a la de los trabajadores por cuenta propia que para 1984 fue de 32.19% y decaer en 1992 al 25.13%.

⁵⁹ La ocupación principal de los miembros del hogar con empleo -según ramas de actividad- se sitúa principalmente en el sector servicios (actividades extractivas, electricidad gas y agua, restaurantes y hoteles, transporte y comunicaciones, servicios financieros y de administración pública, educación y salud, y otros servicios) pues pasa de ocupar el 32.71% de la población con esta condición en 1984 a ocupar al 34.18% en 1992, mientras que la rama que se caracterizaba por ocupar mayor cantidad de personas ve descender su porcentaje y pasa del 32.08% en 1984 a sólo el 21.91% en 1992, así las actividades primarias ven reducida su importancia ocupacional.

Cuadro 4.5
Promedios de las características sociodemográficas de los hogares y sus miembros,
en zonas de alta y baja densidad, 1984-1992.

Características	Nacional	Alta densidad	Baja densidad
Año 1984			
Tamaño del hogar	5.07	4.94	5.31
Edad del jefe	46.23	45.38	47.85
P.E.A.(1)	1.58	1.57	1.60
Ocupados por hogar	1.51	1.49	1.56
Perceptores por hogar	1.58	1.63	1.48
Año 1989			
Tamaño del hogar	4.93	4.72	5.32
Edad del jefe	44.86	44.34	45.87
P.E.A.(1)	1.68	1.68	1.68
Ocupados por hogar	1.63	1.62	1.65
Perceptores por hogar	1.67	1.74	1.54
Año 1992			
Tamaño del hogar	4.72	4.53	5.28
Edad del jefe	44.09	43.73	45.22
P.E.A.(1)	1.59	1.57	1.65
Ocupados por hogar	1.63	1.61	1.70
Perceptores por hogar	1.69	1.73	1.56

(1) Población Económicamente Activa.

FUENTE: Elaboración propia con base en las ENIGH-1984, 1989 y 1992.

Los perceptores por hogar lógicamente se incrementan en el periodo, pues es la respuesta tradicional a las situaciones de crisis por parte de la sociedad, este incremento de perceptores es la incorporación forzosa del mayor número de integrantes del hogar a la actividad laboral para mejorar el ingreso, de esta manera tanto los niños como los ancianos así como las mujeres se ven en la necesidad de

generar entradas monetarias en apoyo del jefe del hogar, proceso que tiene mayor significación -como se ve en el cuadro anterior- en el sector urbano del país.

Finalmente podemos destacar que la sociedad mexicana vive un período de erosión de sus niveles de vida, con mínimas perspectivas de mejoramiento en un plazo medio, así el período estudiado se caracterizó por:

- Un escaso efecto positivo de los programas de ayuda a los más necesitados, ya que el total de la población catalogada como pobre es creciente para cada uno de los reportes.
- Después de una disminución en 1989, para 1992 se reporta casi un cuarto de la población total del país en situación de indigencia o extrema pobreza, esto representa más de 18 millones de individuos.
- El nivel de pobreza primaria reporta para 1992 del 65% de la población, lo que equivale a casi 55 millones de personas.
- La tasa de crecimiento del nivel de indigencia para 1992 fue superior en once puntos porcentuales a la tasa de crecimiento poblacional.
- En cada uno de los años revisados más del 40% de la población rural es extremadamente pobre.
- Al rededor del 15% de la población en el mismo período lo es en las zonas urbanas del país.

- Al rededor del 70% de la población urbana es pobre, mientras el 50% lo es en las zonas rurales.

- Para 1992 en zonas de baja densidad, el 95.8% de la población así asentada vive en condiciones de pobreza.

- Existe un alto nivel en la intensidad de la pobreza en la zona rural, pues para 1989 el decil cuarto de la población así situada reportó consumir sólo el 98% del nivel "mínimo" de subsistencia, mientras el primer decil sólo lograba alcanzar el 39.26% de este nivel en 1994.

Se puede deducir que la pobreza y en particular la pobreza extrema es un problema más agudo en las zonas rurales y que las zonas de alta densidad permiten efectivamente tener un nivel de vida menos grave, favoreciéndose de esta manera las corriente migratorias hacia las urbes del país.

Conclusión

Del estudio de la pobreza entendida como fenómeno social complejo, en la presente investigación se revisaron tanto el ámbito epistemológico -¿Qué es la pobreza?, ¿Cómo se determina y estudia?- como el empírico -como se manifiesta, su distribución y características-. El trabajo fue conceptual y metodológico, y se refiere a la definición y medición de los niveles de pobreza -pobreza y pobreza extrema-, esto es, qué se entenderá por dichos niveles y como se verificarán su presencia y características.

La pobreza como concepto individual, no cuenta con una única definición aceptada por la generalidad de los investigadores que se dedican a su estudio, de tal manera, este concepto dependerá de las pautas de comportamiento -tradición, cultura, etc- de cada sociedad en particular. Nuestro concepto trata de alejarse del pensamiento antiguo de pobreza-desnutrición-muerte, por lo que nosotros entendemos a la pobreza con un carácter mixto, compuesta tanto por la carencia de mínimos alimenticios (enfoque absoluto) como por la no obtención de otros bienes y servicios necesarios para vivir dignamente en sociedad (enfoque relativo) y que eviten aprovechar las condiciones de desarrollo social -educación, capacitación laboral, empleo, etc-. La carencia de algún satisfactor mínimo colocará a la persona en situación de pobreza y si dichas carencias son mayores podría situarla en extrema pobreza.

El método de la Línea de Pobreza es un instrumento adecuado para determinar los niveles de pobreza, su metodología no reviste gran dificultad, además tiene amplios antecedentes de utilización en la región latinoamericana y para el caso de México en particular. El método que aplicamos es el de la Línea de Pobreza (LP) , en la variante de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA). La subvariante incluida en dicho método y que nombramos como Factor Propio de Expansión -de la CNA-,

será un factor de ponderación del Gasto Corriente Total que nos permite partir de bases menos subjetivas para la determinación de los bienes no alimentarios "mínimos" necesarios, dicho factor aplicado a la CNA determinará nuestra Línea de Pobreza Extrema. La Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) en su totalidad lo hará para la Línea de Pobreza. En el intento por distinguir grupos sociales que requieren de ayuda dirigida urgente, el mayor énfasis en esta investigación está dirigido a la sociedad localizada como pobre en extremo, así pues, consideramos el nivel de pobreza como un nivel social que requiere de atención con características diferentes y no urgente (por este motivo para determinar la población pobre se adoptó la CNSE), mientras los pobres en extremo requerirán ayuda urgente en cuanto a nutrición, salud, educación, etc.

Se consideró que la utilización de la metodología propuesta permitirá un mejor entendimiento del fenómeno de la pobreza en el país, y a los diseñadores de programas gubernamentales de apoyo social una utilización más óptima de los escasos recursos públicos.

Finalmente la estimación que sobre pobreza y extrema pobreza realizamos para México en el periodo de 1984-1992, arrojó que:

- 1.- Continúa creciente la tendencia de la pobreza global, colocando en 1992 a más de 73 millones de personas en dicha condición.
- 2.- Un amplio sector de la sociedad se encuentra en las proximidades de la frontera de la pobreza extrema, pues disminuciones registradas en los niveles de pobreza no significaron el aumento de personas sin carencias y sí, por el contrario, el incremento de personas en situación de pobreza

extrema, así pues, los niveles de pobreza y de extrema pobreza mantuvieron tendencias inversas durante el período.

3.- En promedio el 67% de la población total durante el período se localizó como pobre.

4.- En el mismo lapso de tiempo el 22.5% de la población total en promedio se clasificó como indigente o en situación de pobreza extrema.

5.- Los más altos niveles de pobreza y extrema pobreza se localizan en las zonas rurales, pues para 1992 el 48.1% de la población así establecida lo era en extremo, por 14% en la zona urbana.

6.- La intensidad de la pobreza extrema en las zonas rurales del país es realmente alta, pues el 40% de esta población en 1984 apenas logró consumir el 91% de la canasta mínima expandida, el 98.33% en 1989 y el 87.55% en 1992. El primer decil de la misma población tan sólo pudo consumir el 39.26% en 1984, 48.33% en 1989 y 43.93% en 1992.

Los alcances de la presente tesis se reflejarán en la medida que logre aportar a la comunidad estudiantil, académica y sociedad en general, herramientas concretas para el conocimiento y estudio del problema de la pobreza y su superación. Resulta necesario de igual manera aclarar, que el trabajo reflejado en este documento es sólo un ejercicio metodológico de cuantificación de los niveles de pobreza y del conocimiento de sus principales características, con todas las limitaciones que se presentan en la primera investigación sobre algún tema determinado, más se . . .

puede aclarar, no se escatimó en el esfuerzo por presentar un trabajo digno y confiable.

Con el deseo de profundizar mayormente en temas sobre bienestar social y con la intención de afinar algunos aspectos de esta investigación, sugiero como temas posibles a desarrollar posteriormente; a) el ajuste a Cuentas Nacionales -en el caso de que estas efectivamente sean más acertadas- de los resultados de las encuestas utilizadas; b) una investigación más profunda tanto teórica como estadística para la depuración del Factor Propio de Expansión; c) la búsqueda o elaboración de nuevas fuentes de información que nos permitan localizar geográficamente los grupos sociales más necesitados en México, así como también de estadísticos que permitan conocer las características antropométricas de la sociedad, y principalmente; d) la elaboración e implementación de planes y programas dirigidos para la superación de la condición de extrema pobreza en nuestro país.

Queda establecido que la extrema pobreza es una condición social que nadie, y en especial los estudiosos de la ciencia económica pueden ignorar, y es pues, el como enfrentarla y superarla un aliciente para el estudio futuro.

Anexo 1.

**COPLAMAR.
CANASTA NORMATIVA DE SATISFACTORES ESENCIALES
CANTIDADES Y COSTO ANUALES POR FAMILIA(a), MEDIO URBANO
Pesos de 1982**

	1	2	3	4	5	
	Cantidad requerida		Uso		Costo	
Necesidades y satisfactores esenciales	Unidad de medida	Por persona	Por familia	Familiar anual	precio	(3 x 4)
CANASTA COMPLETA.						265874.25
I. PARTE MONETARIA Y/O DE AUTOPRODUCCION DE LA CANASTA						215143.42
I. ALIMENTACION						69015.84
1.1 Alimentos de la CNA(b)						41863.43
1. Maiz en grano	Kilogramo		362.3	362.3	9.75	3532.42
2. Tortillas			262.5	262.5	9.5	1443.75
3. Masa			6.3	6.3	3.6	22.68
4. Harina de trigo			5.22	5.22	5.9	30.8
5. Pan de dulce			13.59	13.59	66.66	905.9
6. Pan blanco			30.9	30.9	7.14	220.63
7. Hojuelas de trigo			1.34	1.34	97.5	130.65
8. Galletas			1.41	1.41	28.35	39.97
9. Pastas			2.09	2.09	32.5	67.93
10. Arroz			38.82	38.82	21.8	846.28
11. Frijol			102.8	102.6	23	2359.8
12. Papa			53.64	53.64	29.99	1608.66
13. Jitomate			60.59	60.59	26.9	1629.87
14. Chile			4.31	4.31	49.9	215.07
15. Cebolla			5.53	5.53	36.9	204.06
16. Lechuga			0.89	0.89	17.58	15.65
17. Zanahoria			2.65	2.65	16.9	44.79
18. Plátano			51.29	51.29	10	512.4
19. Manzana			3.18	3.18	36.9	117.34
20. Limón			20.67	20.67	69.9	1444.83
21. Naranja			114	114	7.9	900.6

22. Aceite vegetal	34.11	34.11	42.9	1463.32
23. Azúcar	88.76		13.5	1198.26
24. Carne de res	64.33	64.33	118.9	7648.84
25. Carne de puerco	20.23	20.23	166.9	3376.39
28. Carne de pollo	32.77	32.77	87.5	2867.38
27. Carne de cabra y oveja	2.77	2.77	121.9	337.66
28. Leche fresca	246.97	346.97	14.5	5031.06
29. Huevo de gallina	53.69	53.69	33.8	1814.72
30. Manteca de puerco	4.58	4.58	94.9	434.64
31. Pescado fresco	16.24	16.24	73.8	1198.51
32. Mariscos frescos	5	5	26.56	132.8
33. Pescado seco	0.21	0.21	199.9	41.98
34. Pescado enlatado	0.33	0.33	70.57	23.29
1.2 Alimentos fuera de la CNA(c)				14073.03
35. Otros panes y cereales				950.32
36. Otros cortes de carne de res				1169.96
37. Otros cortes de carne de puerco				147.83
38. Carne de otras aves				21.12
39. Carnes procesadas (res y puerco)				870.08
40. Otros pescados y mariscos frescos				33.79
41. Otros pescados y mariscos enlatados				21.12
42. Otros productos lácteos				1702.15
43. Huevos de otras aves				21.12
44. Otras grasas y aceites				266.09
45. Otras frutas frescas y raíces feculentas				971.45
46. Otras verduras y legumbres frescas				616.66
47. Otras leguminosas y semillas				215.41
48. Frutas, verduras y legumbres procesadas				312.55
49. Otros azúcares y mieles				50.68
50. Café				832.07
51. Té y chocolate				266.09
52. Dulces y postres				730.7
53. Especies y aderezos				637.68
54. Alimentos preparados para niños				114.04
55. Alimentos preparados (para consumirse en casa)				829.33
56. Bebidas no alcohólica				1558.54
57. Bebidas alcohólica				912.32
58. Tabaco				557.32
59. Otros alimentos				464.61
1.3 Alimentos consumidos fuera del hogar				8880.19
60. Alimentos consumidos fuera del hogar				8880.19

1.4 Artículos para la preparación de alimentos					5285.89
61. Estufa de gas	pieza	1	0.1	6039	603.9
62. Reparación de estufa de gas				37.17	37.17
63. Gas	litro	840	840	2.16	1814.4
64. Licuadora	pieza	1	0.22	1099	244.22
65. Reparación de licuadora				51.81	51.81
66. Refrigerador	pieza	1	0.11	11319	1257.66
67. Reparación de refrigerador				533.61	533.61
68. Olla express	pieza	1	0.25	1099	274.75
69. Reparación de olla express				6.76	6.76
70. Gabinete de cocina	pieza	1	0.1	1870	187
71. Reparación de gabinete de cocina				10.04	10.04
72. Mesa de cocina	pieza	1	0.1	880	88
73. Reparación de mesa de cocina				5.02	5.02
74. Cuchara de cocina	pieza	1	0.25	41.25	10.31
75. Tenedor o pala de cocina	pieza	1	0.25	124.89	10.31
76. Cuchillo de cocina	pieza	1	0.25	78.65	19.66
77. Cafetera	pieza	1	0.25	145.2	36.3
78. Comal	pieza	1	0.33	74.7	24.9
79. Olla	pieza	1	0.33	117.6	39.2
80. Sartén	pieza	1	0.33	55.5	18.5
81. Abrelatas	pieza	1	0.5	24.75	12.37
1.5 Artículos para el consumo de alimentos					1113.3
82. Plato extendido	pieza	1	2.45	15.95	39.07
83. Plato hondo	pieza	1	2.45	15.95	39.07
84. Taza	pieza	1	3.67	12.66	48.48
85. Vaso	pieza	1	3.67	7.6	27.89
86. Cuchara de mesa	pieza	1	0.98	16.45	16.12
87. Tenedor de mesa	pieza	1	0.89	28.05	24.97
88. Cuchillo de mesa	pieza	1	0.89	58.58	52.14
89. Jarra	pieza	1	1	40.59	40.59
90. Mantel	pieza	1	0.33	322.12	106.3
91. Juego de comedor	juego	1	0.1	3850	385
92. Reparación de juego de comedor				18.41	18.41
93. Biberón	pieza	4	1.88	31.24	58.73
94. Mamila	pieza	8	3.78	6.49	24.4
95. Silla alta	pieza	1	0.15	1560.9	234.13
2. VIVIENDA					51454.72
2.1 Vivienda (renta equivalente)					40579

Anexo

96. Depreciación					7130
97. Costo financiero					28342
98. Mantenimiento					5107
2.2 Servicio					4498.48
99. Agua					360
100 Energía eléctrica	kw-h	1710.12	2.42		4138.48
2.3 Impuesto predial					1800
101 Impuesto predial					1800
2.4 Muebles y accesorios					3535.77
102 Cama matrimonial	pieza	1	0.12	4400	528
103 Reparación de cama matrimonial				26.78	26.78
104 Cama individual	pieza	1	0.29	3317.93	962.2
105 Reparación de cama individual				48.55	48.55
106 Sillas sueltas	pieza	3	0.36	143.22	51.56
107 Reparación de sillas sueltas				1.67	1.67
108 Buró	pieza	3.4	0.34	887.65	301.8
109 Reparación de buró				15.07	15.07
110 Juego de sala	juego	1	0.1	7790	779
111 Reparación de juego de sala				38.5	38.5
112 Ventilador	pieza	1	0.12	1672	87.78
113 Reparación de ventilador				28.97	28.97
114 Cuna	pieza	1	0.15	2860	429
115 Silla de bebe	pieza	1	0.15	548.9	82.33
116 Focos	unidad	7	12.77	12.1	154.56
incandescentes					
2.5 Blancos y otros accesorios					1041.47
117 Cobertor	pieza	1	0.2	308	61.6
matrimonial					
118 Cobertor individual	pieza	1	0.49	197.88	96.96
119 Sabana matrimonial	pieza	2	0.66	195.2	128.83
120 Sabana individual	pieza	2	1.6	181.93	291.09
121 Funda para	pieza	1	1.46	49.06	71.63
almohada					
122 Cortinas	metro	12.5	0.13	823.2	102.9
123 Almohada	pieza	1	1.46	100.64	146.93
124 Cobija para bebe	pieza	1	0.15	192.2	28.83
125 Sabana para bebe	pieza	2	0.47	239.8	112.7
3. SALUD					9635.82
3.1 Productos medicinales					527.25
128 Analgésicos					

Anexo

adultos	tableta	24	66.4	0.54	35.84
niños	tableta	48	102	0.43	43.76
127 Algodón	p. 100g	4	4	29.15	116.6
128 Alcohol	b. 50ml	4	4	19.36	77.4
129 Antiséptico	b. 20ml	1	1	16.39	16.39
130 Bálsamos	f. 48g	1	1	54.45	54.45
131 Agua oxigenada	110ml	2	2	8	16
132 Expectorantes	f. 96g	1	1	34.1	34.1
133 Tela adhesiva	metro	2.5	2.5	20.94	52.36
134 Gasa	sobre	9	9	3.5	31.5
135 Cinta adhesiva	pieza	30	30	0.86	25.85
136 Termómetro	pieza	1	0.2	115	23
3.2 Artículos para la higiene del hogar					6007.35
137 Detergente	kilogramo	23.4	23.4	27.2	636.48
138 Jabón de barra	kilogramo	4.8	4.8	33	158.4
139 Insecticida		6	6	44.99	269.942
140 Escoba	b. 146ml	2	2	69.19	138.38
141 Trapeador	pieza	2	2	59.95	119.9
142 Fibra para lavado de utensilios de cocina	pieza	12	12	13.75	165
143 Cubetas de plástico o lamina	pieza	2	2	119.35	238.7
144 Tinas de plástico o lamina	pieza	1	0.66	237.05	156.45
145 Servicio de lavandería automático	lavada	104	104	35	3640
146 Pinzas para ropa	pieza	24	24	1	24
147 Escurridor de trastes	pieza	1	0.5	87.9	43.95
148 Polvo limpiador	kilogramo	3.6	3.6	21.82	78.54
149 Limpiador de estufa (sosa)	kilogramo	1.42	1.42	65.37	92.82
150 Bote de basura	pieza	1	0.66	130.9	86.39
151 Recogedor de basura	pieza	1	0.2	24.1	4.82
152 Cable para tendedero	metro	5	5	2.72	13.58
153 Jergas y secadores de cocina	pieza	8	8	17.5	140
3.3 Artículos para la higiene personal					3101.22
154 Jabón de tocador	pza. 100g	18.2	89.42	4.62	413.14
155 Pasta dental	pza. 163g	8.7	38.71	20.34	787.29
156 Servilletas de papel	hoja	3650	3650	0.13	449.76

Anexo

157	Papel sanitario	rollo		0.86	86.92	3.99	346.53
158	Toallas	pieza	1		1.62	149.2	241.7
159	Toallas sanitarias	pieza		232	232	1.53	354.73
160	Cepillo dental	pieza	3		4.14	24.75	102.47
	hombres						
161	Cepillo dental	pieza	3		4.14	24.75	102.47
	mujeres						
162	Cepillo dental niños	pieza	3		2.49	22.55	56.15
163	Cepillo dental niñas	pieza	3		2.49	22.55	56.15
164	Aceite para bebe	b. 140ml	4		1.88	36.85	69.28
165	Talco para bebe	b. 245g	4		1.88	41.69	78.37
166	Bañera para bebe	pieza	1		0.15	287.9	43.18

4. EDUCACION 2078.83

4.1 Educación para adultos 791.11

167	Primaria	paquete	1		1.63	225.12	366.95
168	Secundaria	paquete	1		0.3	1413.84	424.16

4.2 Libros y artículos escolares 1287.72

169	Artículos escolares niño						
	1o a 3er grado	paquete	1		0.22	456.55	100.44
	primaria						
	4o a 6o grado	paquete	1		0.2	642.35	128.47
	primaria						
	Secundaria	paquete	1		0.18	2305.28	414.95
170	Artículos escolares niña						
	1o a 3er grado	paquete	1		0.22	456.55	100.44
	primaria						
	4o a 6o grado	paquete	1		0.2	642.35	128.47
	primaria						
	Secundaria	paquete	1		0.16	2305.28	414.95

5. CULTURA Y RECREACION 34598.72

5.1 Material de lectura 6403

171	Libros hombres	pieza	6		6.3	150	1245
172	Libros mujeres	pieza	6		6.3	150	1245
173	Libros niños	pieza	3		2.49	30	74.7
174	Libros niñas	pieza	3		2.49	30	74.7
175	Periódico	suscripción		1	1	3000	3000
176	Revistas hombres	pieza	6		8.3	40	332
177	Revistas mujeres	pieza	6		8.3	40	332
178	Revistas niños	pieza	6		4.96	10	49.8
179	Revistas niñas	pieza	6		4.98	10	49.8

5.2 Gastos en diversión y esparcimiento 24516.74

180 Artículos para deportes					2117.34
181 Espectáculos deportivos					
circo y similares	asistencia	6	26.58	50	1329
182 Visitas a parques y otros					
gastos asociados	asistencia	5	24	157.39	3777.36
183 Conciertos y teatro hombres	asistencia	4	4	124.2	496.8
184 Conciertos y teatro mujeres	asistencia	4	24	20.7	496.8
185 Cine hombres	asistencia	12	12	41.4	496.8
186 Cine mujeres	asistencia	12	12	41.4	496.8
187 Cine niños	asistencia	6	4.98	30	149.4
188 Cine niñas	asistencia	6	4.98	30	149.4
189 Vacaciones		1	1	12754.8	12754.8
190 Gastos en fiestas	fiesta	1	1	1000	1000
191 Juguetes niños				529.34	529.34
192 Juguetes niñas				529.34	529.34
193 Juguetes bebés	unidad	2	0.94	53.8	50.56
194 Petacas	pieza	1	0.2	715	143
5.3 Aparatos y artículos eléctricos					3678.98
195 Televisión blanco y negro	unidad	1	0.22	6700	1474
196 Reparación de televisión					294.8
197 Radiocasetera	unidad	1	0.16	4944.6	791.122
198 Reparación de radiocasetera					158.22
199 Casete	unidad	6	6	160.14	960.84
6. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					10331.65
6.1 Transporte					10107.45
200 Transporte colectivo urbano y suburbano para hombres	viaje	730	1007.4	4.77	4805.3
201 Transporte colectivo urbano y suburbano para mujeres	viaje	365	503.7	4.77	2402.65
202					
203 Transporte colectivo foráneo hombres	viaje	1	1.38	600	828
204 Transporte colectivo foráneo mujeres	viaje	1	1.38	600	828
205 Transporte de carga	servicio	1	0.2	3000	600
206 Bicicleta	unidad	1	0.1	4290	429

207 Mantenimiento y reparación de bicicleta					214.5
6.2 Comunicaciones					224.2
208 Teléfono publico	servicio	365	1011	0.2	202.2
209 Correo	servicio		12	1	12
210 Telegrafo	servicio		2	2	5
7 VESTIDO Y CALZADO					32646.46
7.1 Vestido					26020.7
Hombres					
211 Pantalón	pieza	2.4	3.3	550	1815
212 Camisa	pieza	3.86	6.72	389	2615.3
213 Camiseta	pieza	5.2	7.2	77	554.4
214 Calzoncillo o trusa	pieza	5.2	7.2	82.5	594
215 Calcetines	par	6	8.3	47.85	397.16
216 Suéter	pieza	1	1.38	374	516.12
217 Chamarra	pieza	1	0.45	1292.5	581.62
218 Pañuelo de tela	pieza	3	4.1	87.9	360.35
Mujeres					
219 Vestido	pieza	1	1.38	577.4	796.8
220 Pantalón	pieza	1	1.38	527.9	728.46
221 Blusa	pieza	3.2	4.42	329.7	1457.28
222 Falda	pieza	1	1.38	330	455.4
223 Suéter	pieza	1	1.38	495	683.1
224 Chamarra	pieza	1	0.45	1100	495
225 Pijama o camison	conjunto	1.5	2.1	275	577.5
226 Pantaleta	pieza	5.2	7.2	31.9	229.68
227 Brassier	pieza	5.2	7.2	88	633.6
228 Medias	par	7.56	10.44	27.5	287
229 Calcetas	par	3.97	5.48	77	421.8
230					
231 Delantal	pieza	1	1	82.39	82.39
NIÑOS					
232 Pantalón	pieza	5.47	4.54	313.5	1423.32
233 Short	pieza	1	0.83	137.5	114.13
234 Camisa o playera	pieza	4.86	4.03	230.12	927.37
235 Camiseta	pieza	5.2	4.3	76.07	327.1
236 Trusa	pieza	5.2	4.3	53.35	229.4
237 Calcetines	par	6	4.98	51.6	256.92
238 Suéter	pieza	1	0.83	248.6	206.34
239 Chamarra	pieza	1	0.42	825	346.5
240 Pijama	conjunto	1.5	1.24	271.1	336.21
NIÑAS					
241 Vestido	pieza	1.8	1.5	330	495

Anexo

242 Pantalón	pieza	1.8	1.5	407	610.5
243 Short	pieza	1	0.83	68.75	57.06
244 Blusa	pieza	3	2.49	330	821.7
245 Falda	pieza	3	2.49	275	684.75
246 Suéter	pieza	1	0.83	284.9	236.46
247 Chamarra	pieza	1	0.42	825	346.5
248 Pijama	conjunto	1.5	1.25	270.05	337.56
249 Pantaleta	pieza	5	4.15	33	136.95
250 Calcetas	par	6	4.98	68.1	339.08
Bebes					
251 Pañales desechables	pieza	1905	515	4.29	2209.35
252 Pañales de tela	pieza	12	5.64	17.7	99.77
253 Calzón de hule	pieza	6	2.82	25.85	72.9
254 Mameluco	pieza	6	2.82	185.9	524.24
255 Babero	pieza	5	2.35	20.8	48.85
256 Camiseta	pieza	6	2.82	42.35	119.43
257 Pantalón	pieza	1	0.47	109.89	51.65
258 Vestido	pieza	1	0.47	207.89	97.71
259 Blusa o playera	pieza	4	1.88	73.15	137.52
260 Suéter	pieza	2	0.94	99	93.03
261 Calcetines	par	5	2.35	21.9	51.44
7.2 Calzado					6270.7
262 Zapatos de hombre	par	2	2.8	605	1694
263 Reparación calzado de hombre			1.38	350	483
264					
265 Zapatos de mujer	par	2	2.76	528	1457.28
266 Reparación calzado de mujer			2.76	80	220.8
267 Zapatos para niño	par	2	1.66	394.9	655.53
268 Reparación calzado de niño			0.83	197	163.51
269 Tenis para niño	par	1	0.83	275	228.25
270 Zapato para niña	par	3	2.49	416.9	1038.08
271 Reparación calzado de niña			0.83	80	66.4
272 Tenis para niña	par	1	0.83	275	288.25
273 Zapatos para bebe	par	1	0.47	75.75	35.6
7.3 Accesorios					355.06
274 Cinturón para hombre	pieza	1	0.45	291.5	131.18
275					
276 Bolsa para mujer	pieza	1	0.45	440	198
277 Cinturón para niño	pieza	1	0.27	95.85	25.88
8. PRESENTACION PERSONAL Y OTRAS NECESIDADES					5381.38

Anexo

8.1 Artículos para el cuidado personal					394	
278	Rastrillo para afeitar	pieza	1	0.2	53.75	10.75
279	Navaja de afeitar	pieza	84.4	116.5	3.3	383.25
8.2 Servicios para el cuidado personal					4206.91	
280	Corte de cabello de hombre	servicio	6	8.28	80	662.4
281	Corte de cabello de mujer	servicio	3	4.14	200	828
282	Peine	unidad	1	1	11.99	11.99
283	Espejo	unidad		0.1	660	66
284	Reparación de espejo				3.36	3.36
285	Maquillaje	b. 35 ml	4.14	4.14	98.89	409.4
286	Lápiz labial	tubo 4 g	4.14	4.14	41.25	170.78
287	Loción	f. 41 ml	5.52	5.52	115.5	637.56
288	Desodorante	b. 113 g		6.26	6.26	65.89
289	Crema para la piel	f. 130 g	11.58	11.58	31.79	368.11
290	Aretes y collares de fantasía				21.17	21.17
291	Plancha	unidad	1	0.33	387.9	128
292	Reparación de plancha				18.11	18.11
293	Crema para calzado	caja 80 g	9.68	9.68	30.25	292.7
294	Cepillo para calzado	unidad	1	0.2	77.9	15.58
295	Blanqueador para ropa	litro	10.75	10.75	15	161.28
8.3 Artículos auxiliares en el hogar					128.1	
296	Cerillos	caja 55 luces	26.54	26.54	2.19	58.13
297						
298						
299	Tijeras	pieza	1	0.13	157.46	20.47
300	Velas y veladoras	pieza	6	6	8.25	49.5
8.4 Artículos de uso personal					240.64	
301	Reloj de pulso hombre	unidad	1	0.17	505.53	85.94
302	Reparación de reloj hombre				34.38	34.38
303	Reloj de pulso mujer	unidad	1	0.17	505.53	85.94
304	Reparación de reloj mujer				34.38	34.38
8.5 Servicios					411.73	
305	Funerales, cementerio y flores				200	200
306	Gastos legales				211.73	211.73
II. TRANSFERENCIAS GUBERNAMENTALES					50730.83	

Anexo

1. INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y DRENAJE	3382
307 Agua (costo de depreciación y mantenimiento)	1268
308 Drenaje (costo de depreciación y mantenimiento)	2114
2. EDUCACION	21622.45
309 Primaria regular	5092.6
Operación	4578
Inversión	514.6
310 Secundaria regular	5333.6
Operación	4991
Inversión	342.6
311 Educación para adultos (costo de operación primaria y secundaria)	11196.25
3. SALUD	25726.38
312 Salud	25726.38
Operación	24553.023
Inversión	1173.36

a) Para la familia promedio nacional 1982, compuesta por 4.9 miembros, de los cuales 2.77 serían adultos, 1.66 niños de 3 a 14 años y 0.47 bebés. (Elaboración Coplamar con base en Conapo).

b) Las cantidades se tomaron del estudio de Coplamar, Alimentación, en la serie Necesidades Esenciales de México, 1982. La canasta normativa de alimentos (CNA) es una estimación de los alimentos necesarios a partir de los mínimos nutricionales establecidos por el Instituto Nacional de la Nutrición.

c) No se estimaron cantidades. Los costos se derivaron del gasto porcentual de los hogares del séptimo decil según la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de 1977.

22 Se convirtieron litros a kilogramos.

28 Igual a la nota anterior.

60 Se calcularon con base en los porcentajes de gasto del décimo decil obtenidos de la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de 1977.

61 Se supuso una duración de diez años. Su costo anual se obtiene multiplicando el precio por 0.10. En muchos casos de artículos duraderos el Instituto Nacional del Consumidor proporciona las estimaciones de durabilidad. En este artículo como en todos los demás de la canasta se ha calculado el impuesto al valor agregado (IVA) en los casos que corresponde.

62 En general las reparaciones se estimaron a partir de un porcentaje del costo anual (entre 5 y 33 por ciento)

66 Al igual que en este caso en otros se han redondeado también las cifras, por lo que no son totalmente exactas. El refrigerador dura 9 años.

- 82-86 La canasta no contabiliza la totalidad de bienes que debieran existir en un hogar, sino su desgaste anual. no se trata en este caso de que sólo deba haber un plato extendido por persona, sino de que este bien tiene una duración de 2 años por esto se multiplica su precio por 2.45, la mitad de 4.9, tamaño de la familia tipo. En otros casos el precio se multiplica por 3.67 y 0.98 que resulta de dividir 4.9 entre el número de años que dura el bien.
- 87-88 No incluyen al bebe.
- 93 Cuatro biberones por 0.47 bebes da un requerimiento de 1.88 y un uso anual idéntico puesto que su durabilidad se estimo en un año.
- 94 $8 \times 0.47 = 3.76$
- 95 Una silla alta entre 3 años de duración por 0.47 ($0.33 \times 0.47 = 0.15$).
- 96 Costo de la vivienda -obtenido de Coplamar, Vivienda, 1982- entre el número de años de vida útil.
- 97 Se adoptó una tasa de interés real del 10% anual y se supuso que la vivienda se pagaba como renta durante toda su vida útil.
- 98 Se calculó como 1.5% anual del costo de la vivienda.
- 99 Costo estimado a partir de boletas de pago de viviendas populares
- 100 Se estimó el consumo eléctrico de los satisfactores incluidos en la canasta.
- 101 A partir de boletas de pago de viviendas populares.
- 104 Una cama para 0.77 adultos (que no son la pareja) más 1.66 niños, o sea 2.43×0.12 (8 años de duración) es igual a 0.29 de uso anual.
- 108 Un buró para cada cama (una cama matrimonial más 2.43 camas para adultos y niños) es igual a 3.43 burós por 0.10 (10 años de duración) igual a 0.34 de uso anual.
- 112 Sólo necesario para el 42% de personas que habitan en zonas calidas. El precio se multiplico por 0.42 para obtener el promedio de costo de la familia tipo.
- 114 y 115 Una cuna y un silla por bebé por 0.47 bebés por familia entre tres años de duración da 0.15 de uso anual.
- 116 Siete focos por hogar con una duración promedio de 200 días.
- 167 y 168 Incluye solamente gastos en materiales y exámenes según el Instituto Nacional de Educación para Adultos: se estimó con base en Coplamar, Educación, 1982, que 1.93 adultos de cada familia requieren educación básica, de los cuales 1.63 necesitan la primaria y 0.30 la secundaria.
- 169 y 170 Se estimó a partir de los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública.
- 171 Seis libros por 1.38 hombres adultos es igual a 8.30 libros de uso anual.
- 180 Se estimó el 1% del costo de la canasta con base en el porcentaje de gasto registrado para el séptimo decil en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1977.
- 181 Seis veces al año por 4.43 miembros (excluye bebés).
- 191 y 192 0.5% del costo de la canasta, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1977.
- 200 Dos viajes diarios por 1.38 hombres. El precio es el promedio ponderado de los precios de metro, autobús, tranvía, trolebús, taxi colectivo y taxi.
- 202 Concepto que sólo se aplica a la canasta para el medio rural. Igual en todos los casos en que aparezca el número con el renglón vacío. Al final del anexo se incluye un cuadro con los rubros diferentes entre la canasta para el medio rural y el urbano.
- 205 Un servicio cada 5 años.
- 208 Una llamada diaria por 2.77 adultos.
- 211 Es la cantidad de pantalones que un hombre adulto gasta en un año, por 1.38 adultos hombres es igual a 3.30. Se utilizaron los estudios y pruebas sobre durabilidad del Instituto Nacional del Consumidor.
- 230 Canasta rural.
- 232, 234, 238 244, 245 y 246 Incluyen las prendas del uniforme escolar.
- 251 1095 pañales por .47 bebes da 514.65, al redondear 515.
- 264 y 275, 297 y 298 Canasta rural.
- 290 0.01% del costo de la canasta, con base en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1977 para el séptimo decil.
- 301 y 303 Se consideró una durabilidad de 8 años. 1.38 hombres o mujeres por o, 125 arrojó un uso anual de 0.17.

- 306 El 0.01%, con base en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1977.
- 307 y 308 Calculados con base en Coplamar, Vivienda, 1982.
- 309, 310 y 311 Con base en Coplamar, Educación, 1982.
- 312 Con base en Coplamar, Salud, 1982.

Anexo 2.

Para calcular el Factor Propio de Expansión (FPE) -factor de ponderación que relaciona el costo de los bienes extras con el costo de la CNA- que nos servirá para determinar el porcentaje adicional de la CNA que incluye los bienes y servicios adicionales, nos basaremos en la información que proporciona la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares para 1984 y 1992; dentro de las cuales encontramos en la Sección V, la Distribución del Gasto Corriente Total Monetario y No Monetario de los Hogares, variable que hemos adoptado como principal en sustitución del ingreso, debido a que el ingreso reportado por las familias aparece como deficitario en los primeros deciles de cada encuesta.

El cálculo del porcentaje al cual se ampliará el valor de la C.N.A., también estará apoyado en la formulación de dos supuestos básicos, como fue observado en el capítulo tres. De dicho artificio teórico surge una sociedad hipotética que al relacionarla con las ENIGH's utilizadas en este estudio, se pretende que:

- a) El gasto total en alimentos sea el que aporte los nutrientes mínimos necesarios recomendados a la sociedad, así este gasto podrá representar el valor monetario de una C.N.A. hipotética, y:

- b) Que al comparar el gasto total en alimentación con los otros gastos tomados en cuenta por las ENIGH, nos exprese el porcentaje de estos respecto al gasto

en alimentación y, a la vez, el porcentaje de ingreso extra que deben poseer los hogares para poder disfrutar de los bienes no alimentarios necesarios.

Los cuadros A-3.7 y A-3.8 nos presentan la manera en que esta subdividido el gasto total en las ENIGH-1984 y 1992.

Cuadro A-3.7
Distribución del Gasto Corriente Total Monetario y No Monetario de los hogares: México 1984.
 (millones de pesos)

Objeto del gasto	Total Nacional
Gasto Total	2'401,891
Gasto Monetario	1'856,080
Gasto No Monetario	545,811
Autoconsumo	66,416
Pago en Especie	49,692
Regalos	150,282
Estimación del Alquiler de la Vivienda	279,421

Fuente: Elaboración propia con base a la ENIGH-1984.

Cuadro A-3.8
Distribución del Gasto Corriente Total Monetario y No Monetario de los hogares: México 1992.
 (millones de pesos)

Objeto del gasto	Total Nacional
Gasto Total	109'353,763
Gasto Monetario	77'328,566
Gasto No Monetario	32'025,197
Autoconsumo	2'182,797
Pago en Especie	3'055,811
Regalos	7'195,340
Estimación del Alquiler de la Vivienda	19'591,249

Fuente: Elaboración propia con base a la ENIGH-1992.

Los cuadros A-3.9 y A-3.10, nos muestran el gasto que será tomado en cuenta, y en base a nuestros supuestos tomaremos el valor total del componente Alimentos, bebidas y tabaco de cada uno de los años, como el valor monetario de nuestra C.N.A. hipotética, en base al cual calcularemos el peso porcentual de los componentes vestido y calzado así como vivienda, servicios de conservación, combustible y energía eléctrica, lo mismo que el transporte público, considerados en este trabajo como bienes y servicios necesarios.

Cuadro A-3.9
Cálculo del Nuevo Gasto Total con sus componentes desagregados,
para 1984 (millones de pesos).

Objeto del Gasto	Gasto Monetario	Autoconsumo	Regalos	Total
Alimentos, bebidas y transporte	817,893	55,214	100,194	973,301
Vestido y calzado	140,238	26	8,561	148,825
Vivienda y servicios de conservación (a)	125,531	11,008	2,355	138,894
Muebles, accesorios enseres domésticos y cuidados de la casa	149,756	26	4,536	154,318
Cuidados médicos y conservación de la salud	53,049	56	13,496	66,601
Transporte y comunicaciones	255,071	37	2,352	257,460
Servicios de educación y esparcimiento	169,470	1	15,309	184,780
Otros bienes y servicios	145,072	48	3,479	148,599
Nuevo Gasto Total				2'072,778

(a) Combustible y energía eléctrica.
Fuente. Elaboración propia con base en ENIGH-1984.

Cuadro A-3.10
Cálculo del Nuevo Gasto Total con sus componentes desagregados,
para 1992.
(millones de pesos)

Objeto del Gasto	Gasto Monetario	Autoconsumo	Regalos	Total
Alimentos, bebidas y transporte	27'493,610	1'723,427	4'927,984	34'145,021
Vestido y calzado	6'062,428	40,547	373,759	6'476,734
Vivienda y servicios de conservación (a)	6'011,131	249,233	94,183	6'354,547
Muebles, accesorios enseres domésticos y cuidados de la casa	6'471,120	48,976	229,203	6'749,299
Cuidados médicos y conservación de la salud	2'728,556	29,239	484,149	3'241,944
Transporte y comunicaciones	12'519,722	50,639	419,232	12'989,593
Servicios de educación y esparcimiento	10'108,048	9,885	518,530	10'636,463
Otros bienes y servicios	5'933,951	30,851	148,320	6'113,122
Nuevo Gasto Total				86'706,723

(a) Combustible y energía eléctrica.
Fuente. Elaboración propia con base en ENIGH-1992.

Observamos en los cuadros A-3.11 y A-3.12, que la columna que hace referencia al porcentaje del nuevo gasto total, presenta la proporción de los componentes con respecto a este. En la columna de la canasta básica el gasto en alimentos pasa a representar el total de la C.N.A. hipotética., pero si se toma en consideración que las personas tienen que incluir en sus gastos el que les representa poder

trasladarse, se incorpora el subcomponente Transporte público. Así obtenemos el valor del factor propio de expansión para 1984 que será de 36.18% mientras que para 1992 será de 48.08%, en base a los cuales determinaremos las líneas de pobreza extrema para cada uno de esos años.

Cuadro A-3.11			
Cálculo del Factor Propio de Expansión,			
para 1984.			
Objeto del Gasto	% del Nuevo Gasto	% de la Canasta Básica	Factor de Expansión (a)+(b)+(c)
Alimentos, bebidas y tabaco	46.96	100.00	
Vestido y calzado	7.18	15.29 (a)	
Vivienda y servi cios de conserva ción (d)	6.70	14.27 (b)	
Transporte público	3.11	6.62 (c)	
Factor Propio de Expansión (a)+(b)+(c)			36.18%
(d) Combustible y energía eléctrica.			
Fuente: Elaboración propia, con base en el cuadro A-3.9.			

Cuadro A-3.12
Cálculo del Factor Propio de Expansión,
para 1992.

Objeto del Gasto	% del Nuevo Gasto	% de la Canasta Básica	Factor de Expansión (a)+(b)+(c)
Alimentos, bebidas y tabaco	39.38	100.00	
Vestido y calzado	7.47	18.97 (a)	
Vivienda y servicios de conservación (d)	7.33	18.61 (b)	
Transporte público	4.13	10.50 (c)	
Factor Propio de Expansión (a)+(b)+(c)			48.08%
(d) Combustible y energía eléctrica.			
Fuente: Elaboración propia, con base en el cuadro A-3.10.			

Altimir, Oscar. (1980). "La pobreza en América Latina: Un examen de la evidencia". Revista El Economista Mexicano. D.F, México.

Banco de México. (1985). "Indicadores económicos: Diciembre 1984. resumen anual". Edit. B. de M. México.

_ (1989). "Indicadores económicos: Diciembre 1988. resumen anual". Edit. B. de M. México.

_ (1990). "Indicadores económicos: Diciembre 1989. resumen anual". Edit. B. de M. México.

_ (1993). "Indicadores económicos: Diciembre 1992. resumen anual". Edit. B. de M. México.

Banco Mundial. "La medición de la pobreza". Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Volumen 42. No. 4. México.

Barreiros, Lidia. (1992). "La pobreza y los patrones de consumo en los hogares de Ecuador". Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Volumen 42. No. 4. México.

Boltvinik Kalinka, Julio. (1991). "La medición de la pobreza en América Latina". Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Volumen 41. No. 5. México.

_ (1992). "El método de la medición integrada de la pobreza: Una propuesta para su desarrollo". Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Volumen 42. No. 4. México.

_ (1995). "La pobreza en México 1984-1992 según INEGI-CEPAL". Revista Economía Informa. Edit. Facultad de Economía-UNAM. No. 237. México.

_ (1994). "Pobreza y estratificación social en México". Edit. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. México.

_ (1990). "Pobreza y necesidades básicas; Conceptos y métodos de medición". Edit. PNUD, Caracas. Venezuela.

Bourges, H. et al. (1970). "Recomendaciones de nutrientes para la población mexicana". Edit. Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán. México.

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. (1985) "Desafíos y opciones para el desarrollo futuro". Crisis y desarrollo: Presente y futuro de América Latina y el Caribe. en Reunión de expertos sobre crisis y desarrollo de América Latina y el Caribe. Vol. III. Edit. CEPAL-ONU. Santiago de Chile. Chile.

Bibliografía

- _ (1985). "La pobreza en América Latina: Dimensiones y políticas". Estudios e informes de la Cepal. No. 54. Edit. Organización de las Naciones Unidas. Santiago de Chile. Chile.
- _ (1992) "Procedimiento para medir la pobreza en América Latina con el método de la línea de la pobreza". Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Volumen 42. No. 4. México.
- Coplamar. (1989). "Necesidades esenciales en México: Situación actual y perspectivas al año 2000 (Alimentación)". Vol. 5. 4a Edición. Edit. Siglo XXI. México.
- _ (1983). "Macroeconomía de las necesidades esenciales en México: Situación actual y perspectivas al año 2000". 1ra Edición. Edit. Siglo XXI. México.
- Di Filipo, Armando. (1981). "Desarrollo y desigualdad social en la América Latina". El trimestre económico. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.
- FAO-OMS. (1975). "Manual sobre necesidades nutricionales del hombre". Estudios Sobre Nutrición. No. 28. roma. Italia.
- González Navarro, Moisés. (1986). "La pobreza en México". Edit. El Colegio de México. México.
- Hernandez Laos, Enrique. (1992). "La pobreza en México". Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Volumen 42. No. 4. México.
- _ (1992). "Crecimiento económico y pobreza en México: Una agenda para la Investigación". Edit. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (1987). "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1984: Transacciones económicas de ingresos y gastos de los hogares". Edit. INEGI. México.
- _ (1992). "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1989: Transacciones económicas de ingresos y gastos de los hogares". Edit. INEGI. México.
- _ (1995). "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1992: Transacciones económicas de ingresos y gastos de los hogares". Edit. INEGI. México.
- Levy, Santiago. (1992). "La pobreza extrema en México: Una propuesta de política". Revista Estudios Económicos. Edit. El Colegio de México. México.

Bibliografía

Organización de las Naciones Unidas. (1988). "*Desarrollo equitativo y fortalecimiento del sector social de la economía: Notas para la reflexión*". Edit. ONU. México.

P.N.U.D. (1988). "*Declaración de Quito: I Congreso Regional Sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe*". ONU-PNUD. Cartagena de Indias. Colombia.

_ (1990). "*Desarrollo sin pobreza: II Congreso Regional Sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe*". ONU-PNUD. Quito. Perú.

_ (1992) "*Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina*". Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Volumen 42. No. 4. México.

Real Academia de la Lengua Española. (1970). "*Diccionario de la lengua española*". Edit. Espasa Calpe. 19ª Edición. España.

Reynolds, Clark W. (1977). "*Por que el desarrollo estabilizador de México fue en realidad desestabilizador: Con algunas implicaciones para el futuro*". Revista el Trimestre Económico. Edit. Fondo de Cultura Económica. Vol. 4. No. 176. México.

Samuelson, Paul. Nordhaus, William. (1990). "*Economía*". Edit. Mc Grow Hill. México.

Sen, Amartya K. (1992). "*Sobre conceptos y medidas de pobreza*". Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Vol. 5. No. 4. México.